



Manual de Trabajo de Campo
Encuesta Social COVID-19 Chile
Cuarta Ronda

Octubre de 2021

Ministerio de Desarrollo Social y la Familia
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Instituto Nacional de Estadísticas

Manual de Trabajo de Campo
Encuesta Social COVID-19
Octubre de 2021

1	Introducción al Estudio	4
1.1	Antecedentes.....	4
1.2	Objetivos de la Encuesta.....	4
1.3	La cuarta ronda de la encuesta.....	5
1.4	Importancia del Encuestador(a)	5
2	Organización General del Trabajo de Campo	6
2.1	¿En qué consiste el trabajo de campo?	6
2.2	¿Quiénes realizan el trabajo de campo?.....	6
2.3	Funciones equipo de trabajo	8
2.4	Principales conceptos operativos	8
2.5	Estrategias Generales del Trabajo de Campo	10
2.6	Aplicación en Survey Solutions	12
3	Instrucciones de Llenado de Sección Inicio de contacto.....	16
4	Instrucciones de Entrevista de Sección Encuesta Social COVID-19.....	23
4.1	Módulo 0: Informante idóneo e identificación del hogar	23
4.2	Módulo 1: Caracterización del Hogar	25
4.3	Módulo 2: Impacto Económico.....	34
4.4	Módulo 3: Endeudamiento.....	51
4.5	Módulo 4: Acceso a Ayuda de Terceros.....	53
4.6	Módulo 5: Cuidados.....	56
4.7.	Módulo 6: Ingresos	58
4.8.	Módulo 7: Salud Mental	59
4.9.	Módulo 8: Otros Hogares	60
4.10.	Módulo 9: Recuperación	61
4.11.	Módulo de Cierre de Entrevista	62
5.	Instrucciones de Llenado de Sección Resultado del Llamado.....	62
5.1.	Secuencia de preguntas cuando no se contesta la llamada.....	63
5.2.	Secuencia de preguntas en casos en que no se logra hablar con una persona que pueda ser un informante idóneo.....	66
5.3.	Secuencia de preguntas en casos en hogar/es contactado/s declaran no residir en la dirección.....	69

5.4.	Secuencia de preguntas para casos en que informante idóneo no acepta participar del estudio	69
5.5.	Secuencia de preguntas para casos en que se inicia la aplicación de la encuesta	71
6.	Anexos	74
6.1.	Anexo 1: Clasificación de códigos de disposición de casos según niveles de elegibilidad y tipo de respuesta	74
6.2.	Anexo 2: Flujo Inicio del contacto	75
6.3.	Anexo 3: Homologación educación con países extranjeros	76

1 Introducción al Estudio

1.1 Antecedentes

La Encuesta Social COVID-19 surge de la necesidad de contar con información oportuna y estadísticamente representativa, relativa a las consecuencias sociales de la pandemia por COVID-19 en las condiciones de vida de los hogares del país.

Las limitaciones al desplazamiento y distanciamiento social han significado cambios en las condiciones de empleo de la población y sus ingresos, por lo cual las personas y los hogares han enfrentado esta emergencia considerando distintas estrategias. Lo anterior ha tenido impacto a su vez en las condiciones de alimentación, conciliación de tareas al interior del hogar y la salud mental.

Por lo tanto, el objetivo de la encuesta es conocer las necesidades emergentes de los hogares en el contexto de la crisis de la COVID-19, a fin de contribuir a proveer insumos que permitan al Gobierno mitigar sus impactos directos e indirectos en la dimensión socioeconómica.

Esta encuesta se realizará a través de entrevistas telefónicas asistidas por computadora, de manera que el cuestionario será aplicado a través del *software* Survey Solutions.

La encuesta es una iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que será levantada por el INE, en alianza con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

1.2 Objetivos de la Encuesta

1.3.1. Objetivo general

Conocer la situación socioeconómica en la que se encuentran los hogares a partir de la emergencia sanitaria por COVID-19.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar y caracterizar a los hogares en la vivienda.
- Conocer el impacto económico que ha tenido la emergencia sanitaria en los hogares.
- Identificar qué efectos en ingresos, gastos y empleo son permanentes, y cuáles son transitorios.
- Identificar a los grupos más rezagados en cuanto a la recuperación.
- Profundizar sobre el endeudamiento de los hogares.
- Conocer en qué grado los hogares han recibido ayuda de terceros.
- Profundizar sobre la distribución de tareas domésticas y cuidados.
- Conocer el estado de la salud mental de los entrevistados.

1.3 La cuarta ronda de la encuesta

Durante octubre, noviembre y diciembre de 2021 se aplicará la cuarta ronda de la Encuesta Social COVID-19. La primera ronda se aplicó durante julio y agosto de 2020, la segunda ronda durante noviembre y diciembre de 2020; y la tercera ronda durante junio y julio del presente año.

El cuestionario que se utilizará para la cuarta ronda de la encuesta contiene algunas modificaciones con respecto al utilizado en las rondas anteriores, cuyo fin es mejorar la captura de datos e incluir temáticas relevantes sobre la coyuntura nacional.

Para esta nueva versión de la encuesta, se busca entrevistar a los mismos hogares que respondieron la encuesta en su primera ronda, segunda ronda y/o tercera ronda, los que serán llamados hogares de seguimiento. A diferencia de las rondas 2 y 3, en esta oportunidad no se aplicará encuestas a hogares nuevos.

RECUERDE: la muestra de la cuarta ronda está compuesta por los hogares que ya fueron entrevistados en al menos una de las primeras tres rondas de la anteriores.

1.4 Importancia del Encuestador(a)

La relevancia de la información de la Encuesta Social COVID-19 requiere que usted como encuestador(a) desarrolle un trabajo responsable y comprometido. Para ello, es esencial que conozca y estudie los contenidos de este manual: aspectos generales de la encuesta, su rol como encuestador(a) y, sobre todo, los aspectos básicos del cuestionario, tales como contenido e instrucciones de llenado.

Al estudiar y dominar los temas y procedimientos que se incluyen, logrará completar sin mayores dificultades el cuestionario, o en ocasiones revertir situaciones complejas que se puedan presentar durante la aplicación, como, por ejemplo, situaciones de rechazo o incomprensión por parte de algunas personas entrevistadas. De este modo, su habilidad, seguridad y convicción en la entrega del mensaje podrán transformar estas circunstancias adversas en actitudes receptivas y colaboradoras.

Por todo lo anterior, requerimos que usted sea un(a) encuestador(a) comprometido(a) con el Proyecto Encuesta Social COVID-19, ya que su contribución será fundamental para la recolección de datos de calidad, que permitan contar con información que contribuya a comprender las consecuencias sociales de la pandemia por COVID-19 en nuestro país y así generar políticas que den una mejor respuesta a las necesidades de los hogares.

Le invitamos a leer este manual con detención, y manejar con confianza las definiciones y conceptos que se abordan en la encuesta.

2 Organización General del Trabajo de Campo

2.1 ¿En qué consiste el trabajo de campo?

El trabajo de campo consiste en la aplicación de entrevistas a hogares, residentes en viviendas a lo largo del país, a partir de un cuestionario que será aplicado vía telefónica. Para esto, debe considerar las siguientes actividades.

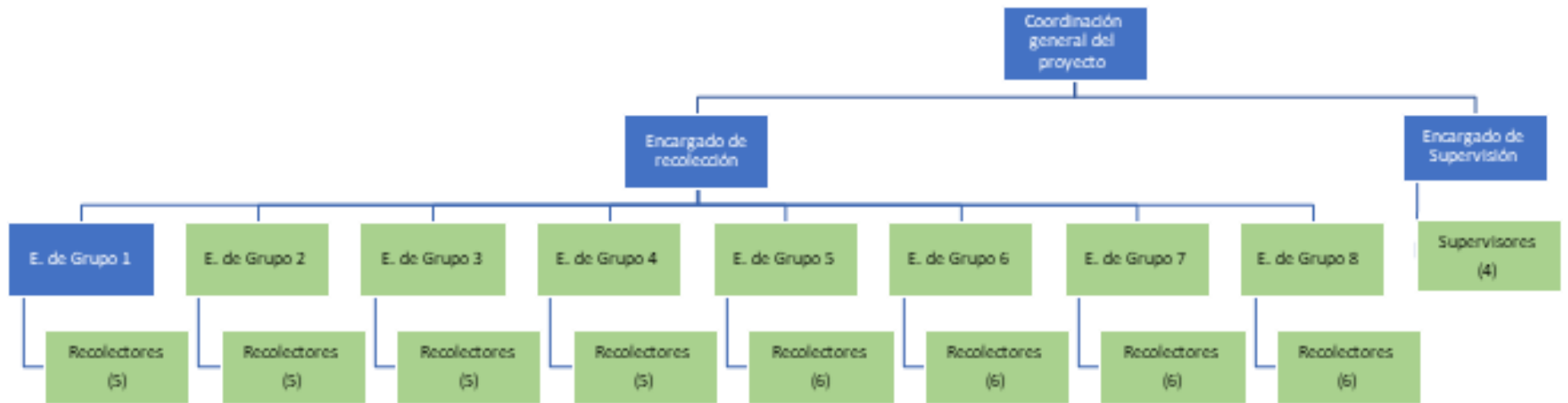
- Reconocimiento y revisión de las direcciones y números de teléfono a contactar.
- Contacto y persuasión del informante.
- Verificación de la residencia en la dirección seleccionada.
- Confirmación e identificación del informante idóneo.
- Aplicación del cuestionario.
- Recuperación de información de contacto de segundos hogares (en caso de existir).
- Registro correcto del estado de disposición final de la encuesta.
- Recuperación de información con los hogares en caso de detectarse inconsistencias o falta de información.

2.2 ¿Quiénes realizan el trabajo de campo?

El equipo responsable del trabajo de campo está compuesto por 44 Encuestadores(as), 8 Encargados(as) de Grupo, 4 Supervisores(as), 1 Coordinador(a) de recolección, 1 Coordinador(a) de supervisión. Este equipo tiene la responsabilidad de conseguir el mayor nivel de respuesta posible por parte de los hogares residentes en 8341 viviendas, pertenecientes a zonas urbanas y rurales de 281 comunas todo el país.

El equipo de trabajo de campo estará compuesto por personal perteneciente a la Subdirección de Operaciones, quienes trabajarán en conjunto con 2 profesionales pertenecientes al área técnica, específicamente al Departamento de Estadísticas Demográficas y Sociales, para resolver dudas sobre contenidos del cuestionario y generar reportes de indicadores, entre otras tareas asociadas a la recolección, integración y procesamiento de datos. La estructura organizacional del proyecto puede observarse en la siguiente ilustración.

Ilustración 1: Organigrama Proyecto Encuesta Social COVID-19



2.3 Funciones equipo de trabajo

- **Coordinación General Operativa del Proyecto**, coordinar actividades de gestión del proyecto, en los plazos estipulados, la totalidad de las unidades en terreno, procurando mantener un flujo constante de encuestas, y dar cumplimiento a los objetivos muestrales del levantamiento. También le corresponde liderar al equipo de recolección, realizando la planificación operativa, asignando tareas a los/as Encargados/as de Área, asistiendo a reuniones, definiendo estrategias, coordinando la ejecución del trabajo de campo, diseñando la proyección del levantamiento y monitoreando las unidades levantadas.

2.3.1 Equipo de Recolección

- **Encargado/a de Recolección**, le corresponde liderar el equipo de recolección, realizando la planificación operativa del levantamiento, definiendo las estrategias y coordinando la ejecución del trabajo de campo, diseñando la proyección del levantamiento y monitoreando las actividades de terreno.
- **Encargados/as de Grupo**, les corresponde programar, gestionar y monitorear las actividades del proceso de levantamiento, revisar en forma remota las encuestas, retroalimentar al equipo de recolectores definidos para los distintos productos estadísticos, según los procedimientos, políticas y estándares estipulados por el área de desempeño.
- **Recolectores**, les corresponde la aplicación y captura de datos telefónicamente, la recuperación de información faltante y la revisión de los formularios aplicados.

2.3.2 Equipo de Supervisión

- **Encargado/a Supervisión**, le corresponde liderar el equipo de supervisión, realizando la definición de las estrategias de supervisión, coordinando a los supervisores, monitoreando el trabajo de campo y las posibles desviaciones en la aplicación de los instrumentos.
- **Supervisores/as**, les corresponde revisar y controlar el cumplimiento de la programación, actividades y funciones de los equipos de trabajo de campo, reportando el cumplimiento de los protocolos de trabajo y de la calidad de los datos levantados, a partir de pautas preestablecidas.

2.4 Principales conceptos operativos

Encuesta por muestreo

Las encuestas por muestreo corresponden a aquellas investigaciones estadísticas donde se selecciona una muestra representativa de la población de forma aleatoria, con el fin de realizar inferencias acerca del universo poblacional. En ese sentido, la información que se obtiene de ella, bajo métodos estadísticos, puede ser proyectada a toda la población.

La investigación estadística que se realiza aplicando un cuestionario a una muestra se conoce como "encuesta", un ejemplo de esto es la Encuesta Social COVID-19 en todas sus versiones.

Población objetivo

Se denomina población objetivo a la totalidad de elementos que pertenecen a un conjunto desde donde se obtiene información estadística. Desde la población objetivo, también conocida como Universo, se extrae una muestra a la cual se aplica un estudio determinado, cuyos resultados, en caso de cumplir ciertos estándares de rigurosidad estadística, pueden luego generalizarse al universo desde donde se obtienen.

En el caso de la Encuesta Social COVID-19, la población objetivo de la encuesta la constituyen, los hogares que habitan las viviendas particulares ocupadas en las zonas urbanas y rurales de las 16 regiones del país. Acerca de esta población y a partir de una muestra representativa, se obtendrá información para realizar inferencias estadísticas con un nivel de precisión conocido.

Vivienda

Es toda edificación construida, convertida o dispuesta para el alojamiento permanente o temporal de personas, así como también, cualquier clase de albergue, fijo o móvil, ocupado como lugar de residencia, sin importar cuál sea su estructura o los materiales empleados para su construcción.

Vivienda particular

Es toda construcción o lugar dentro de una propiedad, destinada total o parcialmente a la habitación permanente o temporal de personas. Se entiende que el concepto de propiedad no hace alusión a la propiedad legal, sino que se refiere a un espacio geográfico con límites reconocibles en el que se ubica una o más viviendas particulares, pudiendo corresponder a una dirección, un terreno, un predio, un sitio, una plaza o cualquier otro espacio delimitado.

Para que una vivienda particular sea considerada como tal, *debe necesariamente disponer de acceso independiente para sus moradores*, es decir, se considera que la vivienda tiene acceso independiente cuando sus ocupantes no necesitan transitar por recintos ocupados por otras personas (*living*, comedor, cocina, dormitorios, etc.) para entrar a las dependencias que ocupan. El acceso debe ser directamente desde la calle o transitando por un patio, corredor, pasillo, galería, etc., de manera de no interrumpir la privacidad de los moradores de la otra vivienda particular.

Vivienda particular de temporada

Son viviendas particulares destinadas al uso solo en determinadas épocas del año, con fines de recreación (veraneo, descanso, vacaciones de invierno) o para fines de trabajo (se ocupa en temporada de cosecha, etc.). Las personas que la utilizan necesariamente tendrán su residencia habitual en otra vivienda.

Vivienda Colectiva

Es toda vivienda utilizada como lugar de alojamiento por un conjunto de personas, generalmente sin relación de parentesco, que comparten la vivienda o parte de ella por razones de salud, trabajo, religión, estudios, disciplina, etc. Casos típicos de viviendas colectivas son los hospitales, conventos, internados, cuarteles, establecimientos correccionales, hoteles, pensiones, residenciales, etc.

Hogar

Lo constituyen una o más personas que unidas o no por un vínculo de parentesco, *residen en una misma vivienda* o parte de ella y se benefician de un mismo presupuesto, principalmente para alimentación.

Puede ocurrir que en una vivienda exista uno o más hogares. Sin embargo, un hogar no puede ocupar más de una vivienda.

Informante Idóneo.

El informante idóneo debe conocer la información sociodemográfica de los miembros de hogar seleccionado, además de ser residente habitual de la vivienda y tener 18 años o más.

Jefe de hogar.

Es la persona, hombre o mujer, que sea reconocida como tal por los demás miembros del hogar. En general, su identificación se logra a partir de la pregunta: “¿Quién es el/la jefe/a de Hogar?”.

2.5 Estrategias Generales del Trabajo de Campo

2.5.1 Antes de la aplicación

Previo al inicio de las entrevistas usted deberá haber leído detenidamente el contenido del presente manual, así como haber participado en la capacitación de encuestadores. Una vez que haya cumplido con estos hitos, estará en condiciones de iniciar la aplicación de encuestas.

Antes de iniciar, deberá verificar que cuenta con su usuario y contraseña para acceder al sistema de aplicación de encuestas (Survey Solutions), y que su usuario cuenta con una muestra de viviendas/números de teléfono asignados. Además, es importante que usted revise la información disponible en el folio asignado:

- Los números de teléfonos disponibles.
- La información de la dirección y comuna.
- El nombre del informante.
- Y si corresponden a muestra de seguimiento o nuevo hogar entrevistado. Esto es muy relevante, porque en el caso de los entrevistados de las rondas anteriores, usted tendrá información de las personas que conformaban el hogar cuando fueron entrevistados, precargada en su cuestionario.

2.5.2 Durante la aplicación de la encuesta

Durante el trabajo de campo, cada encuestador(a) deberá:

- Trabajar bajo la coordinación de un encargado o encargada de grupo, quien determinará la aceptación o rechazo de las encuestas realizadas.
- Consultar a su encargado(a) de grupo cada vez que se presente un problema en el trabajo de campo, con el fin de adoptar una solución correcta y oportuna.
- Llevar un control diario del trabajo realizado.
- Adaptar su horario de trabajo a la disponibilidad de tiempo de las personas a entrevistar.

Respecto del horario de trabajo, es de suma importancia que cuente con un horario definido para hacer las llamadas, idealmente en horarios en que sea menos probable importunar a las personas,

esto es, entre las 10 y 21 horas. Excepcionalmente, y previa coordinación, podría contactar a las personas fuera de ese horario.

2.5.3 Muestra de seguimiento

La cuarta ronda de la Encuesta Social COVID-19 contempla aplicar entrevistas a los hogares que ya respondieron la encuesta durante la primera, segunda y/o tercera ronda del estudio. Si bien el flujo del cuestionario programado en Survey Solutions está adaptado para cada caso, es importante que usted tenga claro previamente de qué muestra forma parte el hogar al que intentará contactar a fin de darle seguridad al informante y lograr la entrevista.

2.5.4 Presentación inicial

En una adecuada presentación está gran parte de la aceptación y posterior éxito en la aplicación de la encuesta. Para esto, usted debe tener claridad respecto de los objetivos de la encuesta, y luego transmitirlos con seguridad a la persona entrevistada.

A continuación, se muestra la presentación que se desplegarán en la aplicación para la muestra de seguimiento. Le sugerimos aprenderla e interiorizarla:

- Muestra de seguimiento:

Durante el año 2020 o 2021, usted o un integrante de su hogar respondió una encuesta sobre el impacto social de la pandemia en nuestro país, permitiendo contar con información de gran utilidad.

Lo estamos llamando para realizar una nueva encuesta sobre los efectos de la pandemia, ahora con nuevas temáticas.

Toda la información que usted nos entregue es confidencial y está protegida por el Secreto Estadístico, establecido en la ley n°17.374, que obliga a quienes trabajamos en el INE a mantener su información en completa reserva, prohibiendo su uso con un propósito diferente a la producción de estadísticas.

Si tiene tiempo, le propongo que comencemos ahora.

En caso de enfrentar un rechazo, debe reforzar en la importancia de poder contar con la colaboración de la persona, explicarle sobre la confidencialidad de la información que entregará y que será usada solo con fines estadísticos.

De ser necesario puede entregar información de contacto para que la persona pueda:

- llamar a los teléfonos 232461010 y 232461018 o escribir al correo ine@ine.cl para verificar la existencia de la encuesta.
- ingresar a la página web <https://www.ine.cl/encuesta-social-covid-19> para obtener más información sobre el proceso y la selección de su vivienda.
- ingresar a <http://verificador.ine.cl> para confirmar que quien llama trabaja en el INE.

Si el rechazo persiste, indague los motivos de esa decisión. Si se argumenta un problema de tiempo, ofrezca la posibilidad de llamar en otro horario o día de la semana.

Si no hay modo de revertir el rechazo, despídase cordialmente, informando la posibilidad de que se realice una llamada de una persona supervisora. En caso de aceptar responder la encuesta, siga la aplicación de acuerdo con los lineamientos contenidos en el presente manual.

2.5.5 Cierre de la encuesta

Una vez finalizada la encuesta, agradezca al informante e informe la posibilidad de que le vuelvan a llamar desde el INE, con fines de supervisión.

Posteriormente, no olvide responder las preguntas de la sección “Resultado del llamado”, para registrar el estado de disposición final. Esta información es fundamental para conocer el estado de avance de la encuesta, y el resultado de cada llamado. Adicionalmente, deberá informar a su encargado(a) de grupo sobre cualquier situación excepcional que haya ocurrido durante la aplicación.

2.6 Aplicación en Survey Solutions

Survey Solutions es una plataforma provista gratuitamente por el Banco Mundial, que permite el registro de encuestas en formato digital. En este caso, le permitirá completar cada cuestionario a través de un navegador web (Ej.: Chrome, Microsoft Edge, Mozilla, etc.) sin necesidad de instalar un software u otro tipo de complemento.

El cuestionario de la Encuesta Social COVID-19 está automatizado, lo que le permitirá concentrarse en la lectura de las preguntas y en el correcto registro de las respuestas. El cuestionario digital le indicará la secuencia de preguntas que debe seguir y le señalará cuando exista un error o inconsistencia en las respuestas.

Tenga en cuenta que las preguntas se activarán a medida que se ingresen las respuestas previas. Esto significa *que todas las preguntas deben tener una respuesta*. De lo contrario, el cuestionario se bloqueará y no podrá continuar la entrevista.

2.6.1 Uso del sistema

Para acceder al sistema donde debe registrar los datos, usted contará con un usuario y una contraseña, esas credenciales le permitirán iniciar sesión.

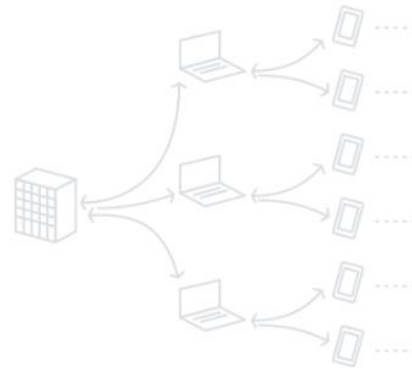


Ingreso

Clave

Show Password

INICIO DE SESIÓN



Luego de ingresar, usted verá su tablero de trabajo. El tablero de trabajo le permitirá administrar su carga de trabajo¹.

En la pestaña **Crear Nuevo** verá la carga de trabajo que le fue asignada.

En la pestaña **Iniciado** visualizará todas las encuestas que donde inicio su aplicación, es decir, en las que usted ya inicio la gestión.

En la pestaña **Rechazado** encontrará las encuestas que tienen observaciones por parte de su Encargado(a) de grupo. Esos casos requieren corrección o recontacto por parte de usted.

Finalmente verá la pestaña **Completada**, ahí verá los casos donde usted ya finalizó y cerró la gestión. Estos casos irán saliendo de su tablero de trabajo a medida que el Encargado(a) de grupo las aprueba. Y solo podrá visualizarlas nuevamente si son rechazadas por el/la Encargado(a).

¹ Si usted visualiza las opciones de la plataforma Survey Solutions en inglés, debe configurar su navegador para verlas en español. Para esto debe hacer click derecho sobre la página web y marcar la opción "Traducir a español".

Crear nuevo				usuario_03 ▾		
ASIGNACIÓN ▾	ENTREVISTAS NECESARIAS	CUESTIONARIO	Preguntas de identificación	ACTUALIZADO	CREADO	COMMENT
25307	1	(ver. 1) 20201106_Encuesta_Social_Covid_19	Folio único de la vivienda: 3004, tipo muestra: 1, Identificador del hogar: 1, Nombre Informante: Fernanda, Fono contacto 1: 954567845, Dirección de la vivienda: Las Flores 1249, Comuna: Copiapó, Región: 3	Nov 06, 2020 23:58	Nov 06, 2020 23:58	
25305	1	(ver. 1) 20201106_Encuesta_Social_Covid_19	Folio único de la vivienda: 3003, tipo muestra: 1, Identificador del hogar: 1, Nombre Informante: Emilio, Fono contacto 1: 954567845, Dirección de la vivienda: Las Flores 1248, Comuna: Valparaíso, Región: 5	Nov 06, 2020 23:58	Nov 06, 2020 23:58	
	(var. 1)		Folio único de la vivienda: 3002, tipo muestra: 1, Identificador del hogar: 1, Nombre Informante:		Nov 06, 2020	

Para iniciar el trabajo, usted debe ir a la pestaña **Crear Nuevo** y pinchar sobre el caso que comenzará a trabajar. Le aparecerá un botón **Iniciar nueva entrevista**. Al presionarlo, irá directamente a la portada de la encuesta.




Crear nuevo

ASIGNACIÓN ▾	ENTREVISTAS NECESARIAS	CUESTIONARIO	Preguntas de identificación
25307	1	(ver. 1) 20201106_Encuesta_Social_Covid_19	Folio único de la vivienda: 3004, tipo muestra: 1, Identificador del hogar: 1, Nombre Informante: Fernanda, Fono contacto 1: 954567845, Dirección de la vivienda: Las Flores 1249, Comuna: Copiapó, Región: 3

Iniciar nueva entrevista

2.6.2 Formatos de preguntas

Los textos que visualizará en el cuestionario tienen distintos formatos, que le indicarán cómo realizar la entrevista:

- Los textos de color **negro** corresponden a las preguntas que debe completar.
- Los textos de color **azul** son instrucciones para usted y no es necesario leerlas a la persona informante.
- Los textos con este símbolo  corresponden a introducciones o explicaciones que usted debe leer a la persona que contesta.
- Las preguntas con este símbolo  las debe responder usted.
- Las preguntas con este símbolo  corresponden a botones para registrar la hora de inicio o término de la entrevista.

2.6.3 Estructura del cuestionario digital

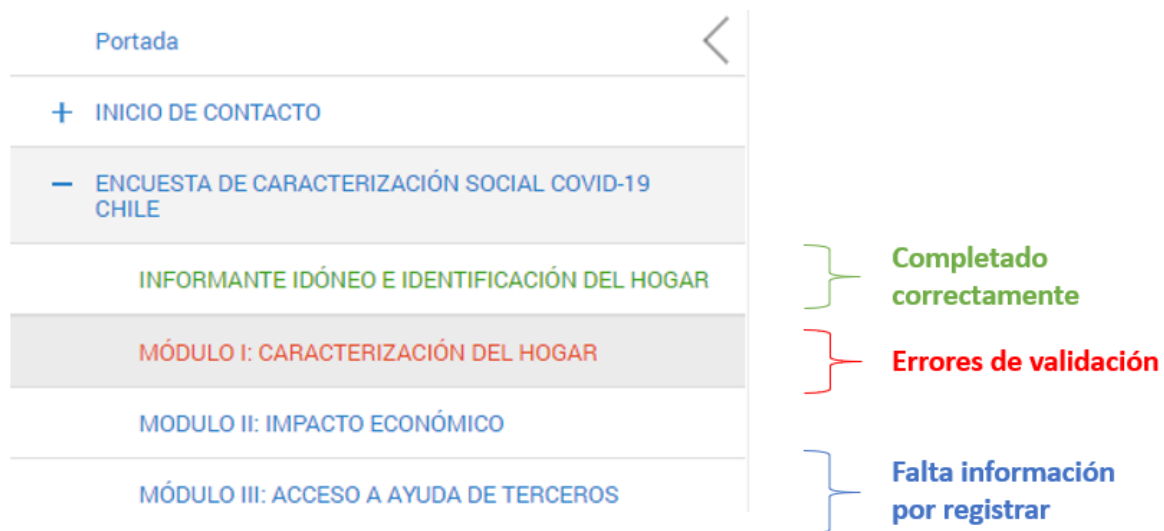
El cuestionario al que accederá está compuesto por 5 secciones:

- a. **Portada:** contiene las variables de identificación de la vivienda (información del marco muestral). En esta sección no se ingresa información.
- b. **Inicio de contacto:** esta sección le permitirá caracterizar cada uno de los intentos de contacto telefónico. Aquí encontrará el teléfono y nombre de la persona a la que llamará, además de una guía para el discurso de apertura con que iniciará el contacto. Junto a lo anterior, encontrará preguntas que le ayudarán a verificar si es posible iniciar la entrevista.
- c. **Encuesta de Caracterización Social COVID-19 Chile:** en esta sección se encuentran los módulos y preguntas del cuestionario central, con instrucciones que le ayudarán a guiar la entrevista y resolver dudas de las personas informantes.
- d. **Resultado de llamada:** esta sección le permitirá dar cuenta del resultado específico de cada llamado, así como reportar información respecto de las estrategias empleadas para obtener la respuesta, caracterizar los rechazos y registrar antecedentes que faciliten un siguiente llamado.
- e. **Completar:** presenta un resumen del estado de todo el cuestionario, donde se indica cuántas preguntas contienen respuesta, cuántas están en blanco y cuántas presentan algún error de validación. Aquí también puede ingresar observaciones generales que necesite comunicar a su encargado(a) de grupo. Finalmente, en esta sección encontrará el botón “Completar”, con el cual dará por cerrada la encuesta.

2.6.4 Sobre estados de secciones, módulos y preguntas


A medida que avance la entrevista, usted podrá observar que las secciones y módulos van cambiando de color:


- El color **rojo** indica que hay un error de validación (la respuesta no tiene el formato especificado, está fuera del rango aceptado, entrega información inconsistente, etc.). En estos casos, bajo la pregunta con error (marcada con el borde rojo) aparecerá un mensaje indicando cuál es el problema.
- El color **azul** indica que el módulo tiene preguntas sin responder. En este caso, deberá acceder al módulo y revisar que cada pregunta cuente con una respuesta.
- El color **verde** indica que el módulo ha sido completado sin errores.



Usted estará en condiciones de cerrar el cuestionario solo si se cumple una de las siguientes condiciones:

- Si logró obtener respuesta a **todas las preguntas aplicables** de la Encuesta Social COVID-19.
- Si ha realizado al menos 7 intentos de contacto telefónico, sin obtener respuesta. Excepto, en los casos donde se identifique que el hogar ya no reside en la dirección, donde solo se realizará un intento.
- Solo en estos casos, usted puede cerrar el cuestionario, accediendo al módulo “Completar” y presionando el botón del mismo nombre.

Antes de cerrar el cuestionario, verifique que todas las secciones están completas, visualizándolas en el menú de navegación, dispuesto a la izquierda de la pantalla. También puede acceder a este menú presionando el botón .

Sabrás que todas las preguntas están correctamente respondidas cuando todas las secciones se visualicen en **verde** y cuando el botón “Completar” presente el mismo color .

3 Instrucciones de Llenado de Sección Inicio de contacto

Esta sección busca identificar cada intento de contacto realizado y ayudarle a verificar el cumplimiento de las condiciones para iniciar una entrevista. En el Anexo 2 se muestra detalladamente el flujo de esta sección.

Encuestador/a: Registre a qué intento de contacto corresponde

En esta sección debe marcar el número de orden del intento de llamado que va a realizar.

Por defecto, el cuestionario le permitirá realizar hasta 10 intentos en cada vivienda. Para cada intento que registre, se abrirá un módulo de caracterización, al cual debe ingresar presionando el botón correspondiente:



Encuestador/a: Registre a qué intento de contacto corresponde

1er llamado

2do llamado

[...] - [...] - [...] - [...] - [...] - Inicie aquí sus intento de llamado - 7

Los símbolos [...] corresponden a información clave, que se irá completando a medida que responda las preguntas de ese llamado y le ayudarán a contar con información resumen de las llamadas realizadas a la vivienda.

Es muy importante que, si no se trata del primer intento de llamado, pinche en el intento que corresponde al que está realizando. Si, por ejemplo, se encuentra en el cuarto intento de llamado, y pincha nuevamente el 1er llamado, perderá la información de los llamados previos.

Digite su RUT (encuestador)

Esta pregunta permitirá conocer quién realizó cada llamada y es indispensable para la correcta contabilización de las llamadas que cada encuestador(a) ha efectuado. Debe ser llenada solo con números e incluyendo el dígito verificador del RUT.

Digite su RUT (encuestador)

Indique su nombre (encuestador/a)

Registre su nombre de pila en este campo. Esto ayudará a validar el RUT ingresado, en caso de errores de digitación y, además, permitirá completar su nombre en la propuesta de discurso de apertura.

Digite su nombre (encuestador)

Estos son datos disponibles para contactar con la dirección:

En esta sección encontrará el nombre del informante y los números telefónicos a los que puede llamar para contactar a un residente en la vivienda seleccionada.

👁️ 👁️ ESTOS SON DATOS DISPONIBLES PARA CONTACTAR CON LA DIRECCION:

Informante:
Camila

Teléfonos:
2-28924000
-
-
-
-

Observaciones:
.

- Dado que estará contactando a una vivienda perteneciente a la muestra de seguimiento, los datos de disponibles para contactar con la dirección corresponden al informante de la Encuesta Social COVID-19 de la ronda 1, de la ronda 2 o de la ronda 3, aplicadas durante el año 2020 y 2021.

Si no logra contactar a la persona señalada, debe identificar a un informante idóneo de la vivienda:

En estos números usted deberá contactar a un **informante idóneo**, es decir:

- el informante que respondió la encuesta en la ronda 1,2, y/o 3.
- una persona de 18 años o más,
- que sea residente de la vivienda seleccionada y
- que esté en condiciones físicas y mentales para responder la encuesta.

📞 Registre el número de teléfono al que marcará

Registre cuidadosamente el número que marcará. Esto es muy importante, sobre todo en los casos donde el hogar cuenta con más de un número telefónico, pues la gestión puede tener un distinto resultado según el número contactado.

📞 Registre el número de teléfono al que marcará

🕒 Pinche aquí para registrar hora del llamado

Esta pregunta le mostrará un botón que registra la fecha y hora del intento de contacto.

🕒 Pinche aquí para registrar hora del llamado

La secuencia de preguntas que viene a continuación se puede resumir en los siguientes pasos:



Estos pasos le permitirán la correcta identificación del informante idóneo.

Dependiendo de la secuencia, se habilitará el inicio de la encuesta, o en su defecto, pasará al módulo de recuperación para intentar conseguir información de contacto de la dirección seleccionada.

Para comenzar, se le consultará si alguien contestó la llamada:

📞 ¿Alguien contestó la llamada?

1. Sí
2. No

Cuando la respuesta sea “Sí”, el cuestionario le permitirá seguir avanzando con las preguntas de identificación del informante. Si la respuesta es “No”, el cuestionario le llevará a la sección **Resultado del llamado**, para caracterizar el intento de contacto sin respuesta (ej.: derivación a buzón de voz, tono ocupado, tono sin respuesta, sin tono, etc.)

Muestra de seguimiento:

Buenos días/tardes/noches.

Mi nombre es [NOMBRE ENCUESTADOR], llamo del Instituto Nacional de Estadísticas, porque durante el año 2020 o 2021, usted o un integrante de su hogar respondió una encuesta sobre el impacto social de la pandemia en nuestro país, permitiendo contar con información de gran utilidad.

¿Me comunico con [NOMBRE INFORMANTE]?

1. Sí
2. No

Si alguien contesta la llamada, deberá consultar por la persona de referencia, el nombre de la persona con la cual se debe intentar comunicarse aparecerá desplegado de forma automática en la encuesta. Si es posible comunicarse con la persona señalada pasará a la presentación del estudio. En la aplicación de la encuesta usted visualizará un texto guía que podrá utilizar como referencia. Aquel texto es una propuesta del modo de explicar la encuesta y usted puede adaptarlo, aunque siempre procurando indicar desde donde llama, cuál es el objetivo del estudio y que la información de los hogares está protegida por el Secreto Estadístico.

En algunos casos es posible que, al escuchar el discurso de apertura, la persona contactada le indique que el uso de la línea telefónica corresponde a una empresa u otro tipo de establecimiento o institución. En tal caso, consulte si conoce a la persona identificada en la información muestral o si esa línea telefónica es usada, además, por algún hogar.

Si el uso de la línea telefónica es exclusivamente no residencial, agradezca la información, informe que es posible que personal del INE llame nuevamente para supervisar la situación, registre en el cuestionario que no logró hablar con un informante idóneo (alternativa 3) en la pregunta siguiente y despídase.

Indicar si informante acepta participar en el estudio

1. Acepta participar
2. Rechaza participar
3. No pudo hablar con un posible informante idóneo
4. Informante pide reagendar entrevista

También es posible que la persona informante acceda a responder la entrevista, pero no cuente con tiempo en ese momento y pida reagendar la entrevista para otro momento. En ese caso debe marcar la alternativa 4 de la pregunta precedente y completar el resultado del llamado, donde solo se le ofrecerá la alternativa de “Entrevista interrumpida”.

Si, por otro lado, el teléfono corresponde a un número residencial pero no logra comunicarse con el informante (no está presente, ya no vive ahí), en las preguntas siguientes se intentará ubicar a otra persona de 18 años o más (informante idóneo) en la vivienda.

Esta pregunta busca confirmar si en la comunicación logró contactarse con una persona que cumpla, al menos, las condiciones de tener 18 años o más y estar en condiciones físicas y mentales para responder, casos que hacen posible iniciar una entrevista. Esta pregunta debe ser respondida por usted, tras consultar por la posibilidad de comunicarse con el informante registrado en la muestra o una persona de mayor de edad.

¿Cuál es su nombre?

Esta pregunta se desplegará cuando no fue posible contactarse con el informante de referencia. Preséntese nuevamente, ahora con el nuevo informante y pregunte por su nombre. Esta información no puede faltar dado que es esencial para identificar al integrante del hogar que responderá la encuesta. De forma inmediata deberá confirmar su edad con la siguiente pregunta:

¿Usted tiene 18 años o más?

1. Sí
2. No

En el caso de que la persona que respondió la llamada le indique que no tiene 18 años o más, intenté contactar a otra persona de 18 años o más para responder la encuesta.

Recuerde que, para ser informante de la encuesta, la persona debe tener 18 años o más a la fecha de realización de la encuesta.

Indicar si informante acepta participar en el estudio

1. Acepta participar
2. Rechaza participar
3. No pudo hablar con un posible informante idóneo
4. Informante pide reagendar entrevista

Esta pregunta debe ser respondida por usted y se presentará solo si indica previamente haberse contactado con una persona mayor de edad. De esta pregunta depende la habilitación de la sección Encuesta Social COVID-19 (cuestionario central). En el caso de que la persona señale que no está interesada en participar, se buscará indagar si otra persona del hogar está disponible para responder la encuesta en ese momento.

Responda “Rechaza participar” solo cuando se exprese, verbalmente o con el corte de la llamada, un rechazo a participar de la encuesta. Aquellos casos en que la persona muestre disposición a participar, pero no pueda hacerlo momentáneamente, deben tener como respuesta “No pudo hablar con un posible informante idóneo”. En estos casos, no olvide consultar por un posible día y hora para una nueva llamada y registrarlo en **Resultado del Llamado**.

Se solicita no leer esta pregunta al informante, puesto que las preguntas dicotómicas facilitan el rechazo de las entrevistas. En vez de una pregunta de ese tipo, haga una invitación directa a comenzar la aplicación de la encuesta, por ejemplo:

“Si tiene tiempo, le propongo que comencemos ahora.”

¿Hay alguna persona de 18 años o más disponible?

1. Sí
2. No

Esta pregunta se desplegará en dos situaciones:

- Cuando quien contesta no tiene 18 años o más, o,
- Cuando quien nos responde señala que no quiere participar del estudio.

Una vez que se hayan cumplido estas dos condiciones, se habilitará la pregunta que nos permitirá confirmar la dirección de residencia:

- El informante tiene 18 años o más.
- El informante accede a responder la encuesta.

¿Ud. reside en la dirección [DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA]?

Se debe confirmar que la persona resida en la dirección seleccionada. Debe esperar una respuesta espontánea de parte del entrevistado. Todos los informantes que residan en la dirección pasarán a responder la encuesta.

En el caso de que el informante indique que no reside en esa dirección (independiente de que se haya cambiado de vivienda recientemente), se pueden dar dos situaciones:

- Hogar de seguimiento que responde que “sí” a la pregunta “¿Me comunico con [NOMBRE INFORMANTE]?”, es decir, : debe responder la encuesta
 - o Si la encuesta es lograda, no se desplegará el módulo de recuperación.
 - o Pero si la encuesta no se logra completar por cualquier motivo, al finalizar se desplegará el módulo de recuperación para posteriormente intentar contactar a quienes sí viven en la dirección
- Hogar de seguimiento que responde “no” a la pregunta “¿Me comunico con [NOMBRE INFORMANTE]?” a la confirmación del informante: pasará al Módulo 9: Recuperación.



¿En qué región vive actualmente?

Si el hogar forma parte de la muestra de seguimiento, pero indica que no reside en la dirección seleccionada, usted debe preguntarle en qué región vive actualmente. Para el correcto registro de esta información, en Survey Solutions se desplegará la lista de regiones de Chile, de las cuales usted podrá seleccionar solo una.

4 Instrucciones de Entrevista de Sección Encuesta Social COVID-19

Al ingresar al módulo verá la siguiente instrucción:

 **Pinche aquí para registrar hora de inicio de la entrevista.**

Al inicio del módulo 0 aparecerá un botón que permite registrar la fecha y hora de inicio de la entrevista.



Grabar la hora actual

Es importante recordar pinchar este botón únicamente al inicio de la entrevista.

4.1 Módulo 0: Informante idóneo e identificación del hogar

El objetivo de la siguiente secuencia de preguntas es identificar cuántos hogares residen en la vivienda seleccionada.

Una vivienda es todo aquello que se ha construido, adaptado o dispuesto para el alojamiento de personas. Es en las viviendas particulares² donde residen la mayoría de las personas y tienen la característica de poseer un acceso independiente, es decir, para ingresar a ellas *no* es necesario pasar por el interior de otra vivienda.

id02. Incluyéndose a Ud., ¿Cuántas personas residen actualmente en esta vivienda?

Instrucción al encuestador: No olvide incluir guaguas, niños pequeños y adultos mayores que pertenezcan al hogar.

No se olvide de quienes residen transitoriamente fuera del hogar por estudio, trabajo, negocio, enfermedad u otra razón.



Ingresar número

Esta pregunta es clave para la identificación del número de hogares en la vivienda, puesto que define a qué conjunto de personas se hará la siguiente consulta. Es importante reforzar al informante lo siguiente:

- No olvide incluir guaguas, niños pequeños y adultos mayores.
- No olvide incluir a quienes residen transitoriamente fuera de la vivienda, ya sea por estudio, trabajo, negocio, enfermedad, vacaciones u otra razón, siempre que los periodos de ausencia no superen los 6 meses (con excepción del jefe de hogar y las guaguas menores de seis meses). Si la persona le indica que recientemente han ocurrido cambios en el número de personas que residen en la vivienda porque han llegado o se han ido personas, debe considerar el número actual de personas que residen en ese momento en la vivienda.

² Ver sección 2.4. para mayor detalle sobre el concepto de vivienda.

id03. ¿Todas las personas que residen actualmente en esta vivienda comparten presupuesto de alimentación?

Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer.

1. Sí
2. No

El objetivo de esta pregunta es conocer si las personas que residen actualmente en la vivienda se benefician de un mismo presupuesto de alimentación. Esto permitirá determinar si existe uno o más hogares en la vivienda.

Un **hogar** está constituido por una o más personas que unidas o no por vínculos de parentesco, residen en una misma vivienda o parte de ella y se benefician de un mismo presupuesto de alimentación.

Si es necesario aclarar dudas al informante debe tener en cuenta lo siguiente:

- Un hogar puede estar constituido por una o más personas.
- Para que dos o más personas constituyan un hogar no es necesario que estén unidas por vínculos de parentesco. En todos los casos debe confirmar que las personas compartan los gastos de alimentación.
- Compartir el presupuesto de alimentación significa que las personas se benefician de un presupuesto común, independiente de si aportan o no con ingresos a este (por ejemplo, niños pequeños o personas sin ingresos).
- Compartir los gastos de alimentación está asociado al dinero dispuesto para ello y no a la acción de comer. En este sentido, si una persona come fuera de la vivienda, debe considerarla como parte de un mismo hogar si es que el dinero destinado a su alimentación proviene del mismo presupuesto.
- Las personas que conforman un hogar no necesariamente comen los mismos alimentos o comen de la “misma olla”.
- No incluya como integrantes del hogar a aquellas personas que, si bien pueden recibir alimentación de este hogar, no residen en la vivienda (por ejemplo, un familiar que vive cerca y el hogar comparte parte de las comidas con este, no debería ser incluido como integrante).

Si la respuesta es “No”, es decir, si la persona señala que no todas las personas que residen en la vivienda comparten presupuesto de alimentación, debe continuar con la pregunta id04, para identificar cuántos grupos tienen presupuesto de alimentación separado.

Por el contrario, si la persona indica que todos los residentes de la vivienda comparten presupuesto de alimentación, debe pasar al siguiente módulo (Caracterización del hogar).


id04. Entonces, contando el suyo, ¿cuántos grupos tienen actualmente presupuesto de alimentación separado?

Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer.

Esta pregunta tiene por objetivo identificar cuántos hogares residen en la vivienda. Recuerde que la respuesta esperada para esta pregunta es:

- Que la persona identifica a más de un grupo de personas que comparte gastos de alimentación en la vivienda.
- Que la persona informante se cuenta en uno de los grupos que comparten gastos.
- Que estos grupos pueden estar conformados por una o más personas.

En los casos en que exista más de un hogar en la vivienda, antes de comenzar con las preguntas del módulo de caracterización del hogar, debe leer el siguiente párrafo, que aparecerá en la aplicación automáticamente:


 *Consideremos que cada grupo que tiene un presupuesto de alimentación separado constituye un hogar.*

Las siguientes preguntas refieren solo al hogar al que usted pertenece.

4.2 Módulo 1: Caracterización del Hogar

El objetivo del módulo es recoger información sobre la composición del hogar al que pertenece el informante, consultando por las características sociodemográficas de sus integrantes, así como su nivel educacional.

Debido a que usted está llamando a un número telefónico asociado a un hogar ya entrevistado en la primera, segunda y/o tercera ronda de la encuesta, al ingresar a este módulo, deberá leer el siguiente mensaje al entrevistado a fin informarle que durante el año 2020 o 2021 él o un miembro de su hogar respondió la encuesta y entregó información de los integrantes de su hogar:

 **texto_hogar_seguimiento.**

Durante el año 2020 o 2021, entrevistamos a Ignacio, quién nos entregó información de los integrantes de su hogar.

Inmediatamente después de este mensaje, estará disponible la lista de confirmación de integrantes del hogar declarados durante la aplicación de la primera, segunda o tercera ronda de la encuesta, en el caso de quienes contestaron en dicha oportunidad; o de los integrantes del hogar declarados en la primera, segunda o tercera ronda.

La lista de los integrantes del hogar ofrecida se ve de la siguiente forma:

ch01. Por favor, ¿me podría confirmar los nombres de las personas que viven actualmente en su hogar?

No considere servicio doméstico puertas adentro o puertas afuera.

MÓDULO 1: CARACTERIZACIÓN DEL HOGAR

Sub-sección: integrantes del hogar

🗣️ texto_hogar_seguimiento.

Durante el año 2020 o 2021, entrevistamos a **Hector**, quién nos entregó información de los integrantes de su hogar.

ch01.

Por favor, ¿me podría confirmar los nombres de las personas que viven actualmente en su hogar? No considere servicio doméstico puertas adentro o puertas afuera.

	Sí	No
Hector	<input checked="" type="radio"/> X	<input type="radio"/>
Ignacio	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/> X

En esta pregunta debe confirmar que “Héctor” e “Ignacio” son actualmente integrantes del hogar entrevistado. Si el informante indica que “Sí” esa persona continuará siendo parte del hogar, mientras que si indica que “No” será eliminada. Es fundamental que el informante se muestre seguro sobre que la persona nombrada es un miembro del hogar.

Es muy importante aplicar correctamente esta pregunta, dado que determina si los integrantes del hogar declarados en alguna de las tres primeras rondas continúan siendo parte del hogar o no.

ch02. ¿Hay otras personas que forman parte de este hogar que no haya nombrado anteriormente?

1. Sí
2. No

En esta pregunta, debe consultar al informante si hay otras personas que forman parte del hogar *que no hayan sido nombradas en la pregunta anterior*. En el caso de que la respuesta es “no”, pasará a la subsección “características sociodemográficas-individuales”.

Por el contrario, si la respuesta sea afirmativa, se desplegará la subsección “nuevos integrantes del hogar”.

4.2.1. Subsección: nuevos integrantes del hogar

ch03. Ingrese los nombres de los nuevos integrantes del hogar en el siguiente listado.

ch03.
¿Cuál(es) es(son) su(s) nombre(s)?

Ignacio	🔒
Javiera	🔒
<i>Ingrese nuevo elemento</i>	

Como se mencionó anteriormente, si en la pregunta ch02 la persona informante declara que sí hay otras personas que forman parte del hogar *y que estas no fueron nombradas* en ch01; se despliega la pregunta ch03, donde se deben ingresar nuevos integrantes del hogar al cuestionario en el caso que los haya.

En esta pregunta es posible ingresar a cualquier persona del hogar que no haya sido mencionada en ch02, por no haber sido registrada en la ronda previa o por ser una nueva persona que se incorporó al hogar.

Al completar este listado Survey Solutions nos recordará el número de personas que residen en la vivienda, declarado previamente en id02; y el número de personas que residen en el hogar, declarado en ch03.

Si las personas que residen en el hogar superan a las que residen en la vivienda, el aplicativo arrojará un error y un mensaje, como muestra la imagen a continuación.

Error: número de residentes no cuadra con el número de personas listadas.

No leer.
Utilizar para corroborar cuando informante deje de ingresar personas.

- Número de residentes en la vivienda: 2.
- Número de integrantes en el hogar: 3.

En caso de necesitar modificar el número de residentes en la vivienda, seleccione [AQUI](#).

👉👉 Luego de ingresar el nombre de todos los integrantes del hogar, pase a [CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS: INDIVIDUALES](#)

4.2.2. Subsección: Características sociodemográficas- individuales

En esta subsección se encuentran preguntas a nivel de cada integrante del hogar. Para acceder a las preguntas para cada integrante del hogar debe hacer *click* en el botón con el nombre de la persona, como muestra la imagen a continuación:

MÓDULO 1: CARACTERIZACIÓN DEL HOGAR
Sub-sección: características sociodemográficas - individuales

Diego

Fernandita

ch05. ¿Es [NOMBRE] hombre o mujer?

Aunque usted crea que puede deducir la respuesta, *debe hacer esta pregunta al informante y registrar lo que este le indique.*

ch05.
¿Es Diego hombre o mujer?

Hombre

Mujer

ch06. ¿Qué edad tiene [NOMBRE]?

Instrucción al encuestador:

- Anote edad en años cumplidos.
- Anote 0 en niños menores de 1 año

Si confirma que [Bernardita] continúa siendo integrante del hogar, deberá preguntar al informante por su edad e **ingresarla en años cumplidos**. Si hay personas menores de 1 año (ej.: 2 meses, 9 meses, 11 meses y 20 días), debe indicar 0 o pinchar la categoría “Niño(a) menor de 1 año” (el resultado es el mismo).

Esta pregunta deberá aplicarla para todos los integrantes del hogar, debido a que la edad podría haber variado entre la aplicación de la cuarta ronda y las rondas anteriores.

El cuestionario cuenta con una alerta en el caso de que la edad indica presente una diferencia de más o menos 5 años en comparación con la edad declarada en alguna ronda anterior. Ante dicha situación se deberá ingresar algún comentario al respectivo.**ch11. ¿Cuál es el nivel de educación más alto alcanzado por [NOMBRE]?**

No debe leer las alternativas, sino que marcar de acuerdo con la respuesta espontánea del informante.

Instrucción al encuestador: NO LEER: codificar a partir de respuesta espontánea.

1. Ninguno

Personas que no han aprobado ningún curso del sistema educacional o que no han participado de este.

2. Educación Preescolar o Parvularia

La educación parvularia es el primer nivel del Sistema Educacional chileno. En general, las escuelas, jardines infantiles de Junji, Fundación Integra y establecimientos privados, tienen la siguiente organización administrativa para los grupos o cursos:

- Sala Cuna Menor: niños/as de entre 85 días y un año de edad.
- Sala Cuna Mayor: niños/as entre 1 y 2 años de edad.
- Nivel Medio Menor: niños/as entre 2 y 3 años de edad.
- Nivel Medio Mayor: niños/as entre 3 y 4 años de edad.
- Primer Nivel Transición: niños/as de 4 años de edad.
- Segundo Nivel de Transición: niños/as de 5 años de edad.

3. Educación Básica o Preparatoria

La educación básica es la que actualmente se imparte y tiene 8 cursos o niveles.

La educación preparatoria o primaria corresponde al antiguo Sistema Educacional (antes de la Reforma del año 1965). Los cursos de este sistema iban de 1º a 6º de Primaria o Preparatoria.

4. Educación Media o Humanidades

La educación media corresponde al sistema actualmente impartido. Es muy importante considerar que esta categoría considera tanto *la educación media Científico-Humanista* como *la educación media Técnico Profesional*.

Humanidades corresponde al antiguo Sistema Educacional (antes de la Reforma del año 1965). Los cursos de este sistema iban de 1º a 6º de Humanidades.

Para las personas que señalen haber cursado educación normalista también debe considerarlas dentro de esta categoría. Este sistema funcionó hasta 1974 y los cursos iban de 1º a 6º.

5. Instituto Profesional

El Ministerio de Educación (MINEDUC) define a los Institutos Profesionales como instituciones de educación superior encargados de la formación de profesionales con los conocimientos necesarios para el ejercicio de sus respectivas actividades de acuerdo con las necesidades del país. Señala, además, que los Institutos Profesionales podrán otorgar toda clase de títulos profesionales, con excepción de aquellos exclusivamente universitarios, y toda clase de títulos técnicos.

6. Centros de Formación Técnica

Los Centros de Formación Técnica son instituciones de educación superior, creados con el fin de ofrecer alternativas educacionales a los egresados de Enseñanza Media. Los títulos otorgados son de nivel técnico.

7. Universitaria

Corresponden a quienes estudian o han estudiado una carrera conducente a un título profesional, las cuáles duran como mínimo 4 años. Incluye en esta categoría a quienes estudian o estudiaron en universidades estatales o privadas, los establecimientos de educación superior de las Fuerzas

Armadas y de Orden o universidades extranjeras. Para magister, doctor o equivalente, utilice la categoría Postgrado.

8. Postgrado (máster, doctor o equivalente)

Registre con esta categoría a personas que cursaron o están cursando estudios que requieren como requisito de un título universitario de pregrado. Comprende estudios de Doctorado, Magíster o Maestría. No debe considerar como estudios de posgrado Diplomados o Postítulos.

9. Educación especial

También conocida como educación diferencial. Registre en esta categoría a aquellas personas que por tener deficiencias sensoriales, físicas o mentales estudian en instituciones especializadas.

ch12. En ese nivel educacional, ¿cuál fue el último curso que [NOMBRE] aprobó (para los que no están estudiando) o que cursa actualmente (para los que están estudiando)?

En esta pregunta debe indicar el último curso que la persona aprobó, escribiendo el número que corresponde o escogiéndolo entre las alternativas.

El objetivo de la pregunta es captar el curso, no la cantidad de años que ha permanecido en un nivel educativo, a causa de rezagos u otros motivos. Es por esto que la cantidad de cursos ofrecidos en esta pregunta va a variar de acuerdo con el nivel que la persona haya declarado en la pregunta anterior. Es decir, si declaró haber alcanzado como nivel más alto la “educación básica o preparatoria”, las categorías se ofrecerán entre el curso 1 y 8, mientras que, si declara “educación media o humanidades”, se ofrecerán categorías entre 1 y 6 (que era el curso más alto en el sistema antiguo).

Para las personas que *están estudiando actualmente* se debe registrar el curso que está estudiando actualmente correspondiente al nivel educacional declarado en la ch11.

Para las personas que *no se encuentran estudiando actualmente*, registre el último curso efectivamente aprobado del nivel declarado en la pregunta 11. Si en este caso ocurre además que la persona tiene más de una carrera universitaria, sean estas terminadas o no, considere la de mayor número de años aprobados.

La información referente a “curso”, debe registrarla teniendo como referencia los códigos reportados en el cuadro a continuación, que son válidos de acuerdo con el tipo de educación que el encuestado ha reportado y que son considerados por el aplicativo.

Niveles	Cursos
Educación Básica o Preparatoria	1° a 8° básico; 1° a 6° preparatoria
Educación Media o Humanidades	1° a 4° medio; 1° a 5° medio; 1° a 6° humanidades
Instituto Profesional	2 a 3 años de estudios para completar nivel
Centro de Formación Técnica	2 a 3 años de estudios para completar nivel

Universitaria	4 o más años de estudios para completar nivel
Postgrado (máster, doctor o equivalente)	1 a 5 años de estudios para completar nivel

ch13. [NOMBRE], ¿completó el nivel educacional anteriormente declarado?

1. Sí
2. No

Esta pregunta busca determinar si la persona cumplió con todos los requisitos y cursos del nivel y posee la certificación que lo acredite (ej. Certificado de Enseñanza Media, título o grado académico).

El cuestionario cuenta con validaciones que le alertarán en caso de que ingrese algún dato inconsistente (ej.: que alguien declare tener nivel universitario, haber alcanzado como último curso aprobado el tercero y que terminó el nivel.)

ch13.
Belen, ¿completó el nivel educacional anteriormente declarado?
- Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer.

Si No

ADVERTENCIA
Corrobore que la persona terminó el nivel educacional declarado [1]

Para el caso de las personas que hayan realizado sus estudios en otros países, **debe registrarse el nivel y curso equivalente al sistema educativo chileno.** Para esto se ha dispuesto en el Anexo 6.3 la equivalencia del sistema educativo chileno con los sistemas educativos de algunos de los países de la región (Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Haití, Perú y Venezuela).


4.2.3. Subsección: Características sociodemográficas – hogar

En esta sección encontrará todas las preguntas referidas a características sociodemográficas, pero a nivel de hogar.

Encuestador/a: registre quién es el informante de la encuesta

La primera pregunta de esta subsección la debe responder usted. Esto está indicado por el símbolo de una mano indicándolo que precede a la pregunta. No debe consultarla porque a quien debe registrar es a la persona con quien está hablando, que ya debe tener identificada por su nombre. Es una pregunta excluyente, solo puede marcar a una persona del hogar.

El informante es la persona que está respondiendo el cuestionario, y puede ser cualquier miembro del hogar de 18 años o más.

 **Encuestador/a: registre quién es el informante de la encuesta**

Diego

Bernardita ✕

Juan

ch07. ¿Quién es el jefe o la jefa de este Hogar?

El jefe o la jefa de hogar puede ser cualquier miembro del hogar de 14 años o más, que el informante identifique como tal. No es necesario que la persona cumpla con ningún otro requisito.

En esta pregunta usted debe indicar quién es el jefe o la jefa de hogar, pudiendo haber solo 1 jefe(a) para cada hogar. Para hacer esto, simplemente debe seleccionar el nombre de la persona declarada como jefe(a) de hogar por el informante. El aplicativo no le permitirá escoger más de una persona del listado.

ch07.

¿Quién es el jefe o la jefa de este hogar?.

Diego

Bernardita

Juan ✕

ch08. [NOMBRE JEFE(A) DE HOGAR], ¿vive con su esposo, esposa o pareja en el hogar?

ch08.

Juan, ¿vive con su esposo, esposa o pareja en el hogar?

- NO LEER: respuesta espontánea.

Sí

No vive con su pareja

No tiene pareja

Solo debe marcar sí en caso de que la persona identificada como jefatura del hogar resida con su pareja en la vivienda y esta se encuentre en el listado de miembros del hogar.

En el caso de que tenga pareja, pero no viva con ella, debe seleccionar “No vive con su pareja”.

ch09. ¿En este hogar hay personas extranjeras?

ch09.
¿En este hogar hay personas extranjeras?.

Sí

No

Solo debe marcar sí, en caso de que el informante señale que en el hogar viven personas extranjeras. Considerar que, según la Constitución Política de la República de Chile, son chilenos(as):

- Los nacidos en el territorio de Chile, con excepción de los hijos de extranjeros que se encuentren en Chile en servicio de su Gobierno, y de los hijos de extranjeros transeúntes, todos los que, sin embargo, podrán optar por la nacionalidad chilena;
- Los hijos de padre o madre chilenos, nacidos en territorio extranjero. Con todo, se requerirá que alguno de sus ascendientes en línea recta de primer o segundo grado, haya adquirido la nacionalidad chilena.
- Los extranjeros que obtuvieren carta de nacionalización en conformidad a la ley, y
- Los extranjeros que obtuvieren especial gracia de nacionalización por ley.

ch10. ¿Me podría indicar quiénes son?

ch10.
¿Me podría indicar quiénes son?:

	Sí	No
Diego	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Bernardita	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Fernandita	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Juan	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Esta pregunta aplica a todos los miembros del hogar y solo se despliega si la persona indica que hay personas extranjeras en él. No debe leer las alternativas, sino que marcar según la respuesta espontánea del informante.

Si bien en Survey Solutions la pregunta aparecerá para cada integrante del hogar, también es posible que usted solicite a quien responde la encuesta indicar qué miembros de su hogar son extranjeros; y marcar “Sí” para quienes lo sean y “No” para quienes no sean nombrados con el propósito de simplificar la aplicación. Sin embargo, esto debe realizarse con sumo cuidado a fin de registrar correctamente la información provista por el encuestado.

4.3 Módulo 2: Impacto Económico

El objetivo de este módulo es conocer los posibles efectos económicos que han enfrentado los hogares durante la emergencia sanitaria producto del COVID-19 o coronavirus. Para esto, a los entrevistados se les realizarán algunas preguntas que indagan sobre su situación antes o después del inicio de la pandemia

En cualquier caso, se debe considerar como inicio de la crisis el 15 de marzo de 2020. Recuerde esta fecha a la persona informante cada vez que sea necesario.

Al iniciar el módulo, lea el siguiente párrafo explicativo:

Lea:

👁️ En los próximos minutos le haré algunas preguntas respecto de la situación de los integrantes de su hogar en la actualidad, antes y durante la crisis COVID-19.

Para responder, considere alrededor del 15 de marzo del año 2020 (año pasado) como la fecha de inicio de la crisis covid-19.

En este módulo hay preguntas específicas para cada integrante del hogar de 15 años o más. Usted podrá acceder a las preguntas para cada uno de los integrantes de 15 años o más haciendo *click* en la respectiva subsección que se desplegará automáticamente en Survey Solutions:

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL COVID-19 CHILE / MÓDULO 2: IMPACTO ECONÓMICO /

IMPACTO ECONÓMICO INDIVIDUAL

MÓDULO 2: IMPACTO ECONÓMICO

Sub-sección: impacto económico - individual

Lea:

👁️ En los próximos minutos le haré algunas preguntas respecto de la situación de los integrantes de su hogar en la actualidad, antes y durante la crisis COVID-19.

Para responder, considere alrededor del 15 de marzo del año 2020 (año pasado) como la fecha de inicio de la crisis covid-19.

juan

Ignacio

← MÓDULO 2: IMPACTO ECONÓMICO

Para este módulo **es muy importante poner atención en los periodos de referencia de las preguntas** y asegurarse de que el informante los considere al momento de contestar, puesto que no son los mismos para todas las preguntas. Hay preguntas que se refieren a:

- La semana pasada
- Las próximas cuatro semanas
- La actualidad en comparación a antes del inicio de la crisis COVID-19 (fecha de referencia: 15 de marzo)
- El mes pasado en comparación al mes de julio de 2021
- El mes pasado en comparación a la situación antes de la crisis COVID-19
- Al mes pasado
- Al periodo desde julio de 2021 hasta a la fecha.
- A la actualidad
- Al periodo desde el inicio de la crisis COVID-19 hasta la actualidad

Además, debe recordar al informante que **el retiro del 10% de la AFP NO corresponde a un ingreso**, por lo que **no debe ser considerado** como tal para las preguntas referentes a ingreso contenidas en este módulo.

4.3.1 Sub-sección: impacto económico - individual

ie01. [FILTRO: edad>=15] Antes del inicio de la crisis COVID-19, ¿[NOMBRE] tenía un empleo, negocio u otra actividad que le generara ingresos?

Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer.

1. Sí
2. No

Esta pregunta solo se aplica a las personas de 15 años o más. Considere cualquier actividad con remuneración en dinero o especies, independiente de si se trata de una actividad como trabajador dependiente, independiente, o de si fue una actividad temporal.

Es importante indicar que “antes del inicio de la crisis COVID-19” equivale a antes del 15 de marzo de 2020.

ie03. La semana pasada, ¿[NOMBRE] tenía un empleo, negocio u otra actividad que le generara ingresos?

Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer.

1. Sí
2. No

Esta pregunta busca establecer si la persona realizaba alguna actividad laboral o productiva durante la semana anterior a la aplicación de la encuesta. Las actividades laborales involucran la producción de un bien o servicio. Considere cualquier trabajo con remuneración en dinero o especies,

independiente de si se trata de una actividad como trabajador dependiente, independiente, o de si fue una actividad temporal. Los quehaceres del hogar propio no son considerados una actividad productiva o “razón de ocupación”, así como tampoco las actividades de producción de bienes de autoconsumo no destinados para la venta (ej.: cultivar verduras para el consumo del hogar).

Esta pregunta solo se aplica a las personas de 15 años o más.

¿Qué se entiende por semana pasada?

Una semana se contabiliza desde lunes a domingo. Por ejemplo, si la entrevista se realiza el martes 16 de noviembre, el entrevistado deberá responder pensando en lo que hizo entre el lunes 8 de noviembre y el domingo 14 de noviembre.

ie04. [NOMBRE], en este último empleo, negocio o actividad ¿contaba con contrato escrito de trabajo?

Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer.

1. Sí
2. No
88. No sabe [No leer]

Para aquellas personas que tenían un empleo la semana pasada es necesario consultar si contaba con contrato escrito de trabajo. Para el caso de trabajadores independientes registre la opción “No”.

ie04_a. [FILTRO: ie03=2] Si le ofrecieran a [NOMBRE] un trabajo similar al que tenía la semana pasada, por un salario levemente menor, pero con contrato de trabajo, ¿cree usted que optaría por cambiarse de trabajo?

Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer.

1. Sí
2. No
88. No sabe [No leer]

ie04_b. [FILTRO: ie03=2] Si le ofrecieran a [NOMBRE] un trabajo similar al que tenía la semana pasada, por el mismo salario, pero con contrato de trabajo, ¿cree usted que optaría por cambiarse de trabajo?

Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer.

1. Sí
2. No
88. No sabe [No leer]


ie04_c. [FILTRO: ie04_b=2] ¿Por qué cree usted que [NOMBRE] no lo aceptaría?

Instrucción al encuestador: esperar respuesta espontánea y registrar una respuesta completa.

ie04_d. [FILTRO: ie04=2] ¿Cuál es la principal razón por la que [NOMBRE] está en un empleo, actividad u ocupación sin contrato de trabajo?

Instrucción al encuestador: leer alternativas y seleccionar razón principal.

1. Es trabajador(a) por cuenta propia
2. Es el primero que encontró/No había otros trabajos disponibles
3. Siempre ha trabajado así/Nunca ha tenido contrato
4. Para no perder beneficios sociales
5. Otra razón
88. No sabe [No leer]

 Para responder, considere alrededor del **15 de marzo del año 2020 (año pasado)** como fecha de inicio de la crisis.

ie10. [FILTRO: ie03=1 & ie01=1] ¿El empleo, trabajo o actividad actual de [NOMBRE] es el mismo que tenía antes del inicio de la crisis COVID-19?

Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer.

1. Sí
2. No, es otro

Validación: Respuesta única. No puede saltar sin responder

Esta pregunta busca conocer si el empleo, trabajo o actividad que la persona tiene actualmente es el mismo que tenía antes del inicio de la crisis COVID-19. Si el informante indica que la persona no tenía un empleo, trabajo o actividad antes de la crisis COVID-19, y/o que no lo tenía durante la semana pasada, entonces esta pregunta no se desplegará.

Es importante siempre destacar que “antes del inicio de la crisis COVID-19” equivale a antes del 15 de marzo de 2020.

ie05. [FILTRO: ie03=2] ¿La semana pasada [NOMBRE] buscó un nuevo empleo, negocio o actividad?

Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer.

1. Sí
2. No
88. No sabe [No leer]

Esta pregunta solo se despliega cuando la persona encuestada responde en ie03 que no tenía un empleo la semana pasada.

ie06. ¿Cuáles son las principales razones por las que [NOMBRE] no trabajó ni buscó empleo la semana pasada?

Instrucción al encuestador: puede registrar hasta dos razones por orden de prioridad.

1. Tiene que cuidar a niños o niñas

2. Tiene que cuidar a adultos enfermos(as), en situación de discapacidad o alguna persona mayor
3. Está enfermo(a) o tiene una discapacidad
4. Tiene que realizar los quehaceres del hogar
5. Es estudiante
6. Es jubilado(a), montepiado(a) o pensionado(a)
7. Se cansó de buscar o cree que no hay trabajo disponible
8. No lo necesita o no le interesa
9. Por temor a contagiarse de COVID-19
10. Porque su trabajo o actividad no se puede realizar por la crisis COVID-19
11. Otra razón. Especifique:

Esta pregunta solo se despliega cuando la persona encuestada responde en ie03 que no tenía un empleo la semana pasada y que tampoco buscó uno (ie05). Se debe indagar sobre las dos razones principales y registrarlas en orden de prioridad (marcar la principal primero y la secundaria después). Si la persona señala que no trabajó ni buscó empleo por solo una razón, solamente debe registrar una.

Si la persona indica una razón que no está en el listado, debe marcar “Otra razón. Especifique:” y se desplegará un campo de texto donde deberá escribir la razón que le indique la persona informante. Debe procurar que esta razón no esté contenida en las alternativas. Siempre haga el esfuerzo de clasificar.

ie08. ¿Qué tendría que ocurrir para que [NOMBRE] busque trabajo durante las próximas cuatro semanas?

Instrucción al encuestador: puede registrar hasta dos razones por orden de prioridad.

1. Que reabran salas cuna, jardines infantiles, escuelas o colegios
2. Contar con apoyo para cuidar niñas o niños
3. Contar con apoyo para cuidar a adultos enfermos(as), en situación de discapacidad o alguna persona mayor.
4. Que aumenten las ofertas de trabajo
5. Que la empresa o actividad en la que trabajaba vuelva a funcionar
6. Que disminuyan los contagios por COVID-19 y sea más seguro
7. No buscará trabajo por ningún motivo
8. Buscará trabajar de todos modos
9. Otra razón. Especifique:

Debe marcar las categorías en orden de prioridad, es decir, primero la que el informante indique como la principal; y segundo, aquella que indique como la segunda principal. Si el informante no señala un orden de prioridad al momento de entregar su respuesta, usted debe preguntarle cuál es la principal y la secundaria. En el caso de que el informante mencione más de dos categorías, debe indicarle que se refiera a las dos principales. Si el informante indica solo una categoría solo debe seleccionar aquella.

Si la persona indica una razón que no está en el listado, debe marcar “Otra razón (debe especificar)” y se desplegará un campo de texto donde deberá escribir la razón que le indique la persona informante. Debe procurar que esta razón no esté contenida en las alternativas. Siempre haga el esfuerzo de clasificar.

ie09. Si la situación económica de su hogar empeorara en los próximos tres meses, ¿[NOMBRE] podría buscar un empleo, negocio o actividad?

1. Sí
2. No
88. No sabe [No leer]

Esta pregunta solo se despliega si la persona de 15 años y más respondió en ie08 que “No piensa buscar trabajo”.

ie09_a. Si a %NOMBRE% le ofrecieran un trabajo remunerado en las próximas cuatro semanas, ¿cuál es el mínimo monto por el cual usted cree que aceptaría ese trabajo?

1. [MONTO]
2. No aceptaría/No puede aceptar una oferta de trabajo en las próximas cuatro semanas [No leer]

ie10. [FILTRO=ie01=1 & ie03=1] A continuación, le pediré que compare el empleo, actividad u ocupación actual de %NOMBRE% con respecto al que tenía antes del inicio de la crisis COVID-19.

	1. El empleo, actividad u ocupación que tenía antes de la pandemia	2. El empleo, actividad u ocupación que tenía la semana pasada	3. Ambos por igual	88. No sabe [No leer]
1. ¿Cuál generaba mayores ingresos o tenía mayor salario?				
2. ¿Cuál requería mayor tiempo de desplazamiento desde y hacia su trabajo?				
3. ¿En cuál tenía mejores beneficios, distintos del ingreso o salario?				
4. ¿En cuál trabajaba más horas a la semana?				
5. ¿Cuál era más compatible con su vida personal y familiar?				
6. ¿En cuál se sentía mejor preparado(a) para hacer bien su trabajo?				

7. ¿Cuál era, en general, un mejor trabajo?				
---	--	--	--	--

ie11. Durante la crisis COVID-19, ¿[NOMBRE] ha estado suspendido de su trabajo por la Ley de Protección del Empleo?

Instrucción al encuestador: puede marcar 1 y 2 si el informante señala ambas.

1. Sí, ha estado suspendido de su trabajo
2. Sí, ha tenido una reducción de su jornada de trabajo
3. No ha estado suspendido
88. No sabe [No leer]

ie12. En comparación con el mes de julio de 2021, los ingresos del empleo, negocio o actividad del mes pasado de [NOMBRE]:

Instrucción al encuestador: Leer las alternativas 1 a 3.

1. Aumentaron
2. Se mantuvieron iguales
3. Disminuyeron
4. No tenía ingresos del empleo, negocio o actividad en el mes de julio 2021
88. No sabe (No leer)

La pregunta tiene por objetivo conocer si los ingresos provenientes del empleo, negocio o actividad del mes pasado aumentaron, se mantuvieron iguales o disminuyeron en comparación al mes de julio de 2021. Es importante enfatizar en el periodo de referencia, puesto que es distinto al de las preguntas anteriores.

Los sueldos, ingresos de negocios o actividades remuneradas incluyen los ingresos por concepto de sueldo, salario o remuneración del trabajo, negocio o cualquier actividad remunerada que desempeñen los integrantes del hogar, sea esta formal o informal. Esto incluye, por ejemplo, el salario líquido de un trabajador asalariado (con o sin contrato), el sueldo o ganancia de un empleador o trabajador independiente o el sueldo o ganancia de un trabajador informal (por ejemplo, un vendedor ambulante).

ie13. ¿Por qué aumentaron los ingresos de [NOMBRE]?

Instrucción al encuestador(a): leer todas las alternativas. En caso de haber más de una razón, indicar que debe referirse a la razón principal.

1. Aumentaron sus días y/o horas de trabajo
2. Aumentaron sus ventas
3. Tiene un nuevo trabajo que genera más ingresos
4. Pactó reducción de su salario y ahora volvió a su salario original
5. Otro. Especifique

Para quienes señalan en la pregunta ie12 que sus ingresos del empleo, negocio o actividad del mes pasado aumentaron, se debe indagar sobre las razones de dicho aumento. En el caso de que el informante mencione más de una alternativa, deberá pedirle que se refiera a la razón principal.

Si la persona indica una razón que no está en el listado, debe marcar “Otro. Especifique” y se desplegará un campo de texto donde deberá escribir la razón que le indique la persona informante. Debe procurar que esta razón no esté contenida en las alternativas. Siempre haga el esfuerzo de clasificar.

ie14. ¿Por qué disminuyeron los ingresos de [NOMBRE]?

Instrucción: leer todas las alternativas. En caso de haber más de una razón, indicar que debe referirse a la razón principal.

1. Tuvo que reducir sus horas de trabajo para cuidar algún integrante del hogar como niños o personas que requieren cuidados especiales
2. Se redujeron sus días y/o horas de trabajo
3. Se redujeron sus ventas o se retrasaron los pagos de clientes
4. Tiene un nuevo trabajo que genera menos ingresos
5. Pactó con el empleador una reducción de su salario
6. El empleador no le ha pagado o le pagado menos de lo pactado
7. Otro. Especifique

Para quienes señalan en la ie12 que sus ingresos del empleo, negocio o actividad del mes pasado disminuyeron, se preguntan las razones de esta disminución. En el caso de que el informante mencione más de una alternativa, deberá pedirle que se refiera a la razón principal.

Si la persona indica una razón que no está en el listado, debe marcar “Otro. Especifique” y se desplegará un campo de texto donde deberá escribir la razón que le indique la persona informante. Debe procurar que esta razón no esté contenida en las alternativas. Siempre haga el esfuerzo de clasificar.

ie18. Pensando en las próximas cuatro semanas, ¿qué tan probable cree Ud. que es que [NOMBRE] pierda su empleo, negocio o actividad?

1. Muy probable
2. Algo probable
3. Poco probable
4. Nada probable
88. No sabe [No leer]

4.3.2 Sub-sección: impacto económico – hogar

Lea:

🗣️ Para las siguientes preguntas necesito que responda pensando en el conjunto de su hogar.

ie15. Pensando en el ingreso mensual total de su hogar, incluyendo sueldos, ingresos de negocios o actividades remuneradas, pensiones, bonos, arriendos, dinero aportado por familiares, etc.

En comparación a la situación antes de la crisis de COVID-19 en el país, usted diría que el mes pasado este ingreso:

- ▶ Instrucción: Recordar que debe considerar los ingresos de todos los integrantes del hogar.
- 1. Aumentó
- 2. Se mantuvo igual
- 3. Disminuyó
- 88. No sabe [No leer]

Para esta pregunta **es muy importante recordar al informante que considere la suma de los ingresos de todos los integrantes del hogar**, considerando como periodo de referencia el mes pasado. Así, para una entrevista realizada el 15 de noviembre, el mes pasado será el mes de octubre. Y para una entrevista realizada el 5 de diciembre, el mes de referencia será noviembre.

Se entiende por “ingreso de hogar” a todos los recursos en dinero o en especies, que perciben TODOS sus integrantes, y que están disponibles para su consumo de bienes y servicios en un periodo dado, manteniendo inalterado el patrimonio del hogar, esto es, sin que disminuyan sus activos financieros y no financieros o aumente su pasivo (deudas).

De acuerdo con esta definición, se consideran ingresos del hogar sueldos, ingresos de negocios o actividades remuneradas, pensiones, bonos o transferencias del Estado, arriendo, dinero aportado por familiares o personas ajenas al hogar.

Por el contrario, NO se consideran como ingresos del hogar:

- los recursos obtenidos por la venta de los muebles del hogar (disminución de activos no financieros)
- los recursos obtenidos del retiro de los ahorros del hogar (disminución de activos financieros)
- los recursos obtenidos por un préstamo (aumento de pasivos)
-

Si el entrevistado tiene dudas respecto de los ingresos que **debe** considerar, tenga en cuenta las siguientes definiciones como guía:

- **Sueldos**, ingresos de negocios o actividades remuneradas: previamente definido en pregunta ie12.
- **Pensiones**: Incluye los ingresos por concepto de jubilaciones, pensiones o montepíos, sean estas por concepto de vejez, invalidez u orfandad.
- **Bonos o subsidios del Estado**: Incluye todos los subsidios o transferencias que entrega el Estado a través de diferentes políticas o programas, como por ejemplo bonos del Programa Seguridades y Oportunidades (ex Ingreso Ético Familiar), Subsidio Único Familiar (SUF), Subsidio Empleo Joven, Bono al Trabajo de la Mujer, Bono COVID, Ingreso Mínimo Garantizado, Ingreso Familiar de Emergencia, entre otros.

- **Arriendos:** Incluye todos los ingresos por concepto de arriendos, sea de propiedades urbanas, maquinarias, animales o implementos, arriendo de propiedades agrícolas o propiedades por temporadas (urbanas o rurales).
- **Dinero aportado por familiares:** Incluye dinero aportado por familiares externos al hogar, residan estos en el país o fuera de este.

ie16. Pensando en el ingreso mensual total de su hogar, incluyendo sueldos, ingresos de negocios o actividades remuneradas, pensiones, bonos, arriendos, dinero aportado por familiares, etc.

En comparación al mes de julio de 2021, el ingreso del hogar del mes pasado:

- ▶ Instrucción: recordar que debe considerar los ingresos de todos los integrantes del hogar.
 1. Aumentó
 2. Se mantuvo igual
 3. Disminuyó
 88. No sabe [No leer]

Se deben considerar los mismos ingresos indicados en la pregunta anterior, es decir, el ingreso mensual total del hogar.

ie17. Pensando en el ingreso mensual total de su hogar del mes pasado, ¿usted diría que...?

- ▶ Instrucción: Lea las alternativas 1 a 4.
 1. Les alcanzó bien, sin dificultades
 2. Les alcanzó justo, sin grandes dificultades
 3. No les alcanzó, tuvo algunas dificultades
 4. No les alcanzó, tuvo grandes dificultades
 88. No sabe [No leer]

Esta pregunta refiere al mes anterior de aplicación de la encuesta. Por ejemplo, si la encuesta aplica durante noviembre, la persona debería pensar en el ingreso mensual total del hogar del mes de octubre.

Se debe considerar el mismo ingreso indicado en la pregunta ie12.

ie19. Desde julio hasta la fecha, su hogar ¿ha realizado alguna de las siguientes acciones para disponer de más dinero?

- Instrucción al encuestador. Lea cada línea y espere respuesta espontánea del entrevistado
 1. Vender bienes del hogar como un auto, muebles, etc.
 2. Usar ahorros del hogar
 3. Pedir un préstamo o crédito a un banco u otra entidad financiera
 4. Pedir dinero prestado a familiares, amigos, vecinos o conocidos
 5. Retirar dinero de una tarjeta de crédito o de casa comercial o usar una línea de crédito
 6. Poner en arriendo propiedades, terrenos, habitaciones, herramientas de trabajo, etc.
 7. Vender propiedades, terrenos, habitaciones, herramientas de trabajo, etc.

8. Pedir un adelanto de sueldo o pago
9. Realizar otros trabajos ocasionales como, por ejemplo, pololos, pitutos, etc.
10. Otro. Especificar

Para cada una de estas acciones debe marcar:

1. Sí
2. No
3. No tiene [No leer]
88. No sabe [No leer]

Esta pregunta tiene por objetivo identificar acciones que ha realizado el hogar desde el mes de diciembre con el objetivo de enfrentar la crisis. Debe leer y consultar por cada una de las acciones, y no debe leer las opciones “Sí”, “No”, “No tiene”, “No Sabe”.

La opción “No tiene” se debe registrar, por ejemplo, si la persona dice no tener ahorros o si no tiene “nada que vender” o si no tiene un empleador al cual solicitar un adelanto de sueldo.

Si la persona indica que realizó otra acción que no está en el listado, debe marcar “Otro. Especificar” y se desplegará un campo de texto donde deberá escribir la acción que le indique la persona informante. Debe procurar que esta razón no esté contenida en las alternativas. Siempre haga el esfuerzo de clasificar.

ie19_a. ¿Alguien en su hogar ha realizado retiros de sus fondos de pensiones desde el inicio de la crisis COVID-19 (retiro del 10%)?

1. No
2. Sí, 1 retiro
3. Sí, 2 retiros
4. Sí, 3 o más retiros
88. No sabe [No leer]

ie19_c. ¿Cuál es el principal uso que han dado en su hogar a los fondos retirados de las AFP?

Mencione las 2 más importantes.

Instrucción al encuestador: Codificar a partir de respuesta espontánea. No leer.

1. Compra de alimentos
2. Compra de medicamentos
3. Pago de cuentas de agua, luz y gas
4. Pagar arriendo o dividendo
5. Pagar deudas
6. Ahorrar
7. Invertir en un negocio o emprendimiento
8. Otras inversiones
9. Hacer arreglos en la casa

10. Comprar un vehículo
11. Comprar electrodomésticos u otros artículos para la casa
12. Ayudar a familiares o amigos que necesitaban dinero
13. Otra

ie20. Desde julio hasta la fecha, su hogar ¿ha realizado alguna de las siguientes acciones para reducir sus gastos?

Instrucción: leer cada línea y esperar respuesta espontánea entrevistado.

1. Reducir los gastos en educación
2. Reducir los gastos en salud, incluya salud mental y dental
3. Reducir los gastos en alimentación
4. No pagar agua, gas o luz
5. No pagar teléfono, internet, u otros servicios de comunicación
6. Reducir los gastos o dejar de pagar calefacción, parafina, leña
7. No pagar el arriendo
8. Pagar menos arriendo
9. No pagar el dividendo
10. Renegociar el dividendo
11. No pagar gastos comunes
12. No pagar otras deudas
13. Renegociar otras deudas
14. Cambiarse de casa o departamento
15. Otro. Especificar

Para cada una de estas acciones debe marcar:

1. Sí
2. No
3. No tiene [No leer]
88. No sabe [No leer]

Esta pregunta tiene por objetivo identificar acciones que ha realizado el hogar desde el mes de julio de 2021 **con el objetivo de reducir gastos**. Debe leer y consultar por cada una de las acciones, pero, no debe leer las opciones “Sí”, “No”, “No tiene”, “No Sabe”.

La opción “No tiene” se debe registrar en aquellos casos en que la persona indique no realizar este tipo de gastos “porque no paga arriendo”, “porque no realiza gastos en educación”, etc.

Si la persona indica que realizó otra acción que no está en el listado, debe marcar “Otro. Especificar” y se desplegará un campo de texto donde deberá escribir la acción que le indique la persona informante. Debe procurar que esta razón no esté contenida en las alternativas. Siempre haga el esfuerzo de clasificar.

ie21. Actualmente, ¿su hogar posee...?

Instrucción: leer cada línea y esperar respuesta espontánea entrevistado

1. ...Automóviles
2. ...Ahorros

3. ...Vivienda propia
4. ...Otras propiedades o terrenos
5. ...Maquinaria de trabajo
6. ...Un negocio propio

Para cada una de estas acciones debe marcar:

1. Sí
2. No
88. No sabe [No leer]

ie22. Si la situación económica del hogar así lo requiriera, durante los próximos tres meses, usted o algún integrante de su hogar podría:

Instrucción: leer cada línea y esperar respuesta espontánea entrevistado

1. Vender su(s) automóvil(es)
2. Usar ahorros
3. Vender su vivienda
4. Poner su vivienda en arriendo
5. Vender otras propiedades o terrenos
6. Vender maquinaria de trabajo
7. Vender su negocio

Para cada una de estas acciones debe marcar:

1. Sí
2. No
88. No sabe [No leer]

Las categorías desplegadas en esta pregunta se relacionan con la pregunta ie21, es decir, por ejemplo, solo se pregunta si algún integrante del hogar podría “Usar ahorros” si es que declara previamente tenerlos.

ie23. Si la situación económica del hogar así lo requiriera, durante los próximos tres meses, usted o algún integrante de su hogar podría:

Instrucción: leer cada línea y esperar respuesta espontánea del entrevistado

1. Obtener un préstamo o crédito de un banco u otra entidad financiera
2. Obtener dinero prestado de familiares, amigos o vecinos.
3. Obtener un adelanto en dinero de una tarjeta de crédito o de casas comerciales, o de una línea de crédito
4. Pedir un adelanto de sueldo o pago

Para cada una de estas acciones debe marcar:

1. Sí
2. No
88. No sabe [No leer]

4.3.3 Subsección: otras decisiones de su hogar

Para continuar con las siguientes preguntas, ayúdese con el siguiente texto de enlace.

Considerando otras decisiones de su hogar...

ie24. En relación con el cuidado de la salud, desde julio 2021 los integrantes de su hogar han tenido que:

Instrucción: leer cada línea y esperar respuesta espontánea entrevistado.

1. Reducir los gastos en medicamentos
2. Suspender o postergar consultas médicas, dentales u otras
3. Suspender o postergar exámenes médicos, dentales u otros
4. Suspender o postergar cirugías
5. Suspender, postergar o reducir otros tratamientos de salud

Para cada una de estas acciones debe marcar:

1. Sí
2. No

ie25. En su hogar, ¿por qué razones han suspendido o postergado consultas médicas o tratamientos desde julio 2021?

Instrucción: Respuesta múltiple. Leer las alternativas.

1. Porque el centro de salud suspendió la hora
2. Por temor al contagio
3. Por razones económicas
4. Por otra razón

Esta pregunta solo debe contestarse si en la ie24, se indicó que “Sí” al menos una de las categorías de las 2 a la 5.

Recordar que la pregunta hace referencia a todos los integrantes del hogar, independiente de si le sucedió a quien responde la encuesta u otra persona del hogar.

Debe marcar todas las alternativas que correspondan.

ie26. Durante el último mes, en algún momento:

Instrucción: leer cada pregunta, y registrar respuesta espontánea del entrevistado.

- a) ¿Usted u otra persona en su hogar se preocupó por no tener suficientes alimentos para comer por falta de dinero u otros recursos?
- b) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar no pudo comer alimentos saludables y nutritivos por falta de dinero u otros recursos?
- c) Pensando en el último mes ¿alguna vez usted u otra persona en su hogar comió poca variedad de alimentos por falta de dinero u otros recursos?
- d) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar tuvo que dejar de desayunar, almorzar, tomar once o cenar porque no había suficiente dinero u otros recursos para obtener alimentos?

Las siguientes preguntas solo aplican a quienes hayan respondido “Sí” al menos a una de las 4 preguntas anteriores:

- e) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar comió menos de lo que pensaba que debía comer por falta de dinero u otros recursos?
- f) Pensando en el último mes ¿alguna vez su hogar se quedó sin alimentos por falta de dinero u otros recursos?
- g) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar sintió hambre y no comió por falta de dinero u otros recursos?
- h) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar dejó de comer todo un día por falta de dinero u otros recursos?

Para cada una de las situaciones debe marcar:

1. Sí
2. No

Esta pregunta permite realizar una medición en Chile de la seguridad alimentaria en los hogares, basada en una metodología desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Considere como periodo de referencia los últimos 30 días previos a la entrevista.

Permiten contar con información sobre el acceso a alimentos nutritivos, satisfactorios e inocuos y a la estabilidad de dicho acceso.

Para un adecuado levantamiento, es fundamental que usted lea cada pregunta completa y las personas entrevistadas las respondan una a una. Ante consultas respecto del significado de cada pregunta, usted deberá reiterar la pregunta sin explicar, ejemplificar o inducir interpretaciones respecto de la pregunta o la respuesta posible.

A continuación, se profundiza en los aspectos que son consideradores por cada una de las preguntas:

<p>a) ¿Usted u otra persona en su hogar <u>se preocupó por no tener suficientes alimentos para comer</u> por falta de dinero u otros recursos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La pregunta se refiere a un estado de preocupación, ansiedad, temor o miedo por el hecho de que no haya suficiente comida o esta se acabe por insuficiencia de dinero u otros recursos para obtener alimentos. - La preocupación o ansiedad es debida a circunstancias que afectan a la capacidad para obtener alimentos, tales como la pérdida del empleo o de otra fuente de ingresos u otras razones para no tener dinero suficiente, una producción de alimentos insuficiente para el consumo propio, una disponibilidad de alimentos insuficiente para la caza y la recolección, la pérdida de prestaciones o asistencia alimentaria habituales o crisis ambientales o políticas. - No es necesario que los integrantes del hogar hayan carecido de suficientes alimentos o se haya visto privado efectivamente de ellos para contestar positivamente a esta pregunta.
--	--

<p>b) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar <u>no pudo comer alimentos saludables y nutritivos</u> por falta de dinero u otros recursos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La pregunta refiere a si los integrantes del hogar no han podido obtener los alimentos que consideran saludables o buenos para ellos, los que le permiten gozar de buena salud, o los que les permiten una dieta nutritiva y equilibrada (por carecer de suficiente dinero u otros recursos para obtener alimentos). - La respuesta depende de la propia opinión de los encuestados sobre lo que se considera alimentos saludables y nutritivos. - La pregunta se refiere a la calidad de la dieta y no a la cantidad de alimentos que se comen.
<p>c) Pensando en el último mes , ¿alguna vez usted u otra persona en su hogar <u>comió poca variedad de alimentos</u> por falta de dinero u otros recursos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La pregunta refiere a si los integrantes del hogar (al menos uno) se han visto obligados a comer alimentos poco variados, los mismos alimentos o solo unos pocos tipos de alimentos todos los días por no disponer de suficiente dinero u otros recursos para obtener alimentos. <i>Ello implica que la diversidad de alimentos consumidos se incrementaría probablemente si mejorara el acceso a los alimentos en el hogar.</i> - La pregunta se refiere a la calidad de la dieta y no a la cantidad de alimentos que se comen. Implica que la falta de dinero o recursos, y no los hábitos tradicionales u otras circunstancias (la salud o la religión), constituyen el motivo para limitar la variedad de alimentos.
<p>d) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar <u>tuvo que dejar de desayunar, almorzar, tomar once o cenar</u> porque no había suficiente dinero u otros recursos para obtener alimentos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Esta pregunta indaga acerca de la experiencia de tener que omitir o saltar una comida principal (por ejemplo, el desayuno, el almuerzo, la once o la cena en función de las comidas que se lleva a cabo normalmente (por carecer de suficiente dinero u otros recursos para obtener alimentos). - Esta pregunta hace referencia a una cantidad insuficiente de alimentos. - En muchos hogares las personas toman once o cenan, en este caso la pregunta apunta a las comidas que habitualmente se consumen en ese hogar, o las que se consumirían si no se contara con restricciones de dinero u otros recursos.
<p>e) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar <u>comió menos de lo que pensaba que debía comer</u> por falta de dinero u otros recursos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Esta pregunta hace referencia a un consumo de alimentos inferior al que debería realizarse en opinión del encuestado, aunque no se haya saltado una comida (por no disponerse en el hogar de dinero u otros recursos para obtener alimentos). - La respuesta depende de la propia opinión de los encuestados sobre la cantidad que se considera que deberían comer. - La pregunta se refiere a la cantidad de alimentos consumidos y no a la calidad de la dieta. - Esta pregunta no se refiere a dietas especiales para perder peso o por motivos de salud o religiosos.

<p>f) Pensando en el último mes, ¿alguna vez su hogar <u>se quedó sin alimentos</u> por falta de dinero u otros recursos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hace referencia a experiencias de carencia efectiva de alimentos en el hogar por falta de dinero, otros recursos o cualquier otro medio para obtener alimentos.
<p>g) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar <u>sintió hambre y no comió</u> por falta de dinero u otros recursos para obtener alimentos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Esta pregunta tiene por objeto la experiencia física de padecer hambre, y, concretamente, de tener hambre y no poder comer lo suficiente (por falta de dinero o recursos para obtener alimentos). - No se refiere a dietas especiales para perder peso o al ayuno por motivos de salud o religiosos.
<p>h) ¿Alguna vez usted u otra persona en su hogar <u>dejó de comer todo un día</u> por falta de dinero u otros recursos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Esta pregunta indaga acerca de un comportamiento concreto: el no comer nada en todo el día (por falta de dinero y otros recursos para obtener alimentos). - No se refiere a dietas especiales para perder peso o al ayuno por motivos de salud o religiosos.

4.4 Módulo 3: Endeudamiento

El módulo de endeudamiento busca indagar sobre la situación financiera de los hogares en relación con sus deudas y a cómo la crisis COVID-19 ha incidido en su magnitud y en la capacidad de los hogares de pagarlas.

Al principio del módulo, debe leer lo siguiente:

A continuación, le haré algunas preguntas acerca de las deudas de su hogar. por favor, considere los siguientes tipos de deuda:

- *Tarjetas de crédito: bancarias, de casas comerciales u otras instituciones.*

- *Línea de crédito.*

- *Préstamos de consumo.*

- *Créditos cajas de compensación o cooperativas.*

- *Crédito automotriz.*

- *Deudas educacionales.*

- *Préstamos de parientes, amigos o conocidos.*

- *Fiados.*

- *Créditos del empleador o sindicato.*

Por favor, no considere créditos hipotecarios.

Es muy importante reforzar al inicio del módulo y al realizar las preguntas, que para efectos de esta encuesta **no** debe considerar como deuda del hogar los créditos hipotecarios.

en01. Sin considerar créditos hipotecarios, ¿cómo definiría la situación actual de las deudas de su hogar?

Instrucción al encuestador: leer alternativas.

1. No hay deudas en este hogar
2. Hay deudas, y todas se están pagando a tiempo
3. Hay deudas, y algunas se pueden pagar y otras no
4. Hay deudas, y ninguna se está pudiendo pagar
88. No sabe [No leer]

en02. Sin considerar créditos hipotecarios, ¿usted diría que el monto de la deuda de su hogar en comparación a antes de la crisis COVID-19:

Instrucción al encuestador: leer alternativas.

1. Aumentó
2. Se mantuvo
3. Disminuyó
88. No sabe [No leer]

Esta pregunta se despliega solamente para los hogares que declaran en la pregunta en01 que tienen deudas actualmente, independientemente de si indican tener problemas para pagarlas o no.

Al igual que a lo largo de toda la encuesta, considere como “antes de la crisis COVID-19” el periodo anterior al 15 de marzo de 2020 (año pasado).

en03. Sin considerar créditos hipotecarios, ¿usted diría que el monto de la deuda de su hogar desde julio de 2021:

Instrucción al encuestador: leer alternativas.

1. Aumentó
2. Se mantuvo
3. Disminuyó
88. No sabe [No leer]

Esta pregunta se despliega solamente para los hogares que declaran en la pregunta en01 que tienen deudas actualmente, independientemente de si declaran tener problemas para pagarlas o no.

Debe poner atención en el periodo de referencia de esta pregunta respecto de la en02, puesto que en esta pregunta interesa comparar la situación de las deudas **respecto a julio de 2021**.

en04. Sin considerar créditos hipotecarios, ¿su hogar tenía deudas antes de la crisis COVID-19?:

Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer.

1. Sí
2. No
88. No sabe [No leer]

Esta pregunta se desplegará solo para los hogares que en en01 hayan declarado no tener deudas actualmente (“no hay deudas en este hogar”) y busca indagar sobre la situación de deudas antes de la crisis COVID-19 de aquellos hogares que señalan no tener deudas actualmente.

en05. ¿Cuán probable es que puedan pagar las deudas del hogar durante los próximos tres meses?

Instrucción al encuestador: leer alternativas.

1. Muy probable
2. Algo probable
3. Poco probable
4. Nada probable
89. No sabe [No leer]

Esta pregunta se despliega solamente para los hogares que declaran en la pregunta en01 que tienen deudas actualmente, independientemente de si declaran tener problemas para pagarlas o no.

La pregunta es de percepción, por lo que no es necesario que el informante realice cálculos con el objetivo de obtener una respuesta precisa. Basta con que señale lo que cree más probable que ocurra con la situación de deuda de su hogar en los siguientes tres meses.

en06. Debido a la crisis COVID-19, ¿usted o algún integrante de su hogar ha apoyado económicamente a familiares o conocidos que no viven en su hogar?

Instrucción al encuestador: respuesta espontánea.

1. Sí
2. No
88. No sabe [No leer]

Esta pregunta se realiza a todos los hogares, independiente de si tienen deudas o no. La pregunta buscar conocer si el hogar al que pertenece el informante ha debido apoyar económicamente a familiares o conocidos que pertenezcan a otro hogar.

4.5 Módulo 4: Acceso a Ayuda de Terceros

El objetivo de este módulo es identificar si el hogar ha recibido ayuda de terceros desde julio de 2021 hasta la fecha, identificando quién ha entregado esa ayuda (instituciones, organizaciones, personas fuera del hogar, etc.). Adicionalmente, se consulta acerca de la recepción de beneficios estatales.

Además, debe recordar al informante que el retiro del 10% de la AFP NO corresponde a la ayuda de un tercero, por lo que **no** debe ser considerado como tal para las preguntas de este módulo.

ay01. Desde julio de 2021 hasta la fecha, ¿su hogar ha recibido ayuda en dinero o bienes de parte de alguna organización, institución o persona fuera de su hogar?

NO LEER: respuesta espontánea.

1. Sí
2. No
88. No sabe [No leer]

Considere cualquier tipo de ayuda, en dinero o especies, de cualquier organización, institución o persona.

ay02. ¿De qué organizaciones, instituciones o personas fuera de su hogar ha recibido esta ayuda?

Instrucciones: marque todas las alternativas que la persona mencione de manera espontánea

1. El gobierno
2. La municipalidad
3. Familiares, amistades o conocidos.
4. Iglesia, parroquia o grupo religioso
5. Organización de vecinos
6. Una empresa o empleador
7. Otra.

Esta pregunta está dirigida únicamente a quienes respondieron que sí han recibido ayuda en la pregunta ay01. Recuerde que no debe leer las alternativas al informante y solo debe marcar las que le mencione de manera espontánea.

Si la persona entrevistada indica haber recibido Cajas Junaeb, debe marcar que ha recibido ayuda de “1. El gobierno”. En el caso de que el hogar haya recibido otras cajas de alimentación de otras organizaciones o instituciones, debe marcar la alternativa que corresponda.

Si la persona entrevistada señala haber recibido ayuda del establecimiento educacional, debe registrarlo en “7. Otra”

Considere las siguientes respuestas como equivalentes de las siguientes categorías:

1. El gobierno: “El Presidente”, “Un(a) ministro(a)”, “La intendencia o El (La) Intendente(a), “El gobierno regional”.
2. La municipalidad: “El alcalde”, “La alcaldesa”, “La Muni”, “El CESFAM/COSAM”, “La DIDECO”, “La OMIL” u otras reparticiones municipales.
3. Familiares, amistades o conocidos: Considere familiares fuera del hogar. Incluir a exparejas o padre/madre de hijos e hijas. Además, incluya a vecinos no organizados que hayan ayudado a título individual.
4. Iglesia, parroquia o grupo religioso: considérese de cualquier credo.
5. Organización de vecinos: considérese tanto formales (junta de vecinos) o informales (ej. olla común”)
6. Una empresa o empleador: puede ser una empresa cualquiera o el empleador de algún integrante del hogar.

ay03_a. El mes pasado, **incluyéndose a Ud.**, ¿alguien en el hogar recibió el Ingreso Familiar de Emergencia, IFE?

Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer.

1. Sí
2. No
88. No sabe [No leer]

Esta pregunta buscar conocer si cualquiera de los integrantes del hogar ha recibido Ingreso Familiar de Emergencia, IFE.

Ingreso familiar de emergencia, IFE COVID: es un apoyo temporal para los hogares que reciben ingresos informales y formales insuficientes, y que han visto disminuidos esos recursos debido a que no pueden trabajar a causa de la pandemia causada por el COVID-19. El monto del beneficio dependerá del número de integrantes del núcleo familiar asociado al Registro Social de Hogares (RSH).

La categoría “Ingreso Familiar de Emergencia, IFE COVID” debe leerse incluyendo “IFE COVID” a fin de facilitar que las personas que recibieron este beneficio lo puedan identificar.

ay03_b. [FILTRO: ay03_a=1] Incluyéndolo a Ud., ¿por cuántas personas su hogar recibió este beneficio?

(Programación: listado de números cuyo máximo sea igual al tamaño del hogar)

ay04_a. El mes pasado, **incluyéndose a Ud.**, ¿quiénes en su hogar recibieron el Ingreso Laboral de Emergencia (ILE) o Subsidio al Nuevo Empleo?

Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer.

El Ingreso Laboral de Emergencia, ILE, es un incentivo para que los trabajadores se empleen formalmente, otorgándoles un subsidio por la nueva relación laboral. Este beneficio se entrega

directamente al trabajador/a siempre, que su remuneración bruta mensual no exceda de 3 Ingresos Mínimos Mensuales (actualmente \$1.011.000).

El monto del beneficio es:

- **Hombres mayores de 24 y menores de 55 años:** 50% de su Remuneración Bruta Mensual, con tope de \$200.000 mensuales.
- **Mujeres, jóvenes entre 18 y 24 años, hombres mayores de 55 años, personas con discapacidad debidamente certificada y asignatarios de pensión de invalidez:** 60% de la Remuneración Bruta Mensual, con tope de \$250.000 mensuales.

ay05. Desde el inicio de la pandemia, ¿alguien en su hogar ha recibido alguno de los siguientes beneficios?

Instrucción al encuestador: leer cada categoría y esperar respuesta espontánea.

(Programación: 1. Sí/2. No/88. No sabe)

1. Ingreso Familiar de Emergencia, IFE
2. Ingreso Laboral de Emergencia (ILE) o Subsidios al Nuevo Empleo
3. Bono Protege

El Subsidio Protege es un beneficio gestionado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) y fue dispuesto por el Gobierno a inicios de este 2021. La iniciativa, busca que madres y padres trabajadores puedan complementar sus labores con el cuidado de hijas e hijos menores de dos años. El monto del subsidio es de \$200 mil por cada niño menor de dos años.

¿Quiénes pueden recibir el Subsidio Protege?

Madres o padres, trabajadoras/es (dependientes o independientes) que estén a cargo del cuidado de menores de hasta dos años de edad que cuenten con un trabajo pero que no tengan garantizado acceso a sala cuna.

Trabajadoras/es dependientes: deben contar con al menos cuatro cotizaciones en los últimos 12 meses.

Trabajadores/as independientes: haber cotizado como independiente en la última operación renta.

ay06. [FILTRO: ay05_1=1] ¿Cuál es el principal uso que han dado en su hogar al Ingreso Familiar de Emergencia, IFE? Mencione los 2 más importantes.

Instrucción al encuestador: Codificar a partir de respuesta espontánea. No leer

1. Compra de alimentos
2. Compra de medicamentos
3. Pago de cuentas de agua, luz y gas
4. Pagar arriendo o dividendo
5. Pagar deudas
6. Ahorrar

7. Invertir en un negocio o emprendimiento
8. Otras inversiones
9. Hacer arreglos en la casa
10. Comprar un vehículo
11. Comprar electrodomésticos u otros artículos para la casa
12. Ayudar a familiares o amigos que necesitaban dinero
13. Otra

4.6 Módulo 5: Cuidados

c01. Desde el inicio de la crisis COVID-19, ¿quién(es) realiza(n) principalmente las tareas domésticas de su hogar como hacer el aseo, preparar comida, lavar ropa, planchar, etc.?

Instrucción al encuestador: seleccionar máximo dos categorías

1. Algún integrante del hogar
2. Alguna persona fuera del hogar sin remuneración
3. Servicio doméstico remunerado

Se debe indicar la categoría que represente a quien realiza *principalmente* las tareas domésticas del hogar. No obstante, si el informante indica que, por ejemplo, las tareas domésticas son realizadas en partes iguales por algún integrante del hogar y por el servicio doméstico, es posible marcar ambas categorías.

c02. [FILTRO: c01=1] Me podría indicar, ¿qué integrante de su hogar realiza principalmente estas tareas, sin recibir un pago a cambio?

Instrucción al encuestador: si la persona se refiere a más de un integrante del hogar, pedirle indicar el principal.

Esta pregunta solo se despliega si en la pregunta anterior el informante señaló “algún integrante del hogar”. En este caso solo debe seleccionar al integrante del hogar que realiza *principalmente* la actividad.

Los integrantes de menos de cinco años no aparecerán en la lista.

c03. [FILTRO: NNA=1] Desde el inicio de la crisis COVID-19, ¿quién(es) se dedica(n) principalmente al cuidado de los(las) niños(as) de su hogar?

Instrucción al encuestador: seleccionar máximo dos categorías

1. Algún integrante del hogar
2. Alguna persona fuera del hogar sin remuneración
3. Servicio doméstico remunerado

Se debe indicar la categoría que represente a quien(es) se dedican *principalmente* al cuidado de niñas, niños y adolescentes del hogar. No obstante, si el informante indica que, por ejemplo, dicho cuidado

es realizado en partes iguales por algún integrante del hogar y por el servicio doméstico, es posible marcar ambas categorías.

c04. [FILTRO: NNA=1 & c03=1] Me podría indicar, ¿qué integrante de su hogar se dedica principalmente al cuidado de los niños(as) de su hogar, sin recibir un pago a cambio?

Instrucción al encuestador: si la persona se refiere a más de un integrante del hogar, pedirle indicar el principal.

Esta pregunta solo se despliega si en la pregunta anterior el informante señaló “algún integrante del hogar”. En este caso solo debe seleccionar al integrante del hogar que realiza *principalmente* la actividad.

Los integrantes de menos de cinco años no aparecerán en la lista.

c05. ¿Algún integrante de su hogar se encuentra enfermo(a), en situación de discapacidad o es una persona mayor que requiere cuidados o ayuda?

Instrucción al encuestador: respuesta espontánea. No leer

1. Sí
2. No

c06. [Filtro: c05=1] ¿Podría indicar, por favor, la naturaleza de la condición, discapacidad o enfermedad de esa(s) persona(s)?

Instrucción al encuestador. Marque todas las alternativas que la persona mencione de manera espontánea

1. Una enfermedad de corta duración (ej.: resfriado común)
2. Una condición de salud de larga duración (excluyendo salud mental)
3. Una condición de salud mental de larga duración
4. Una discapacidad de aprendizaje o trastorno del desarrollo
5. Una discapacidad física
6. Otros problemas relacionados con la vejez

Condición de larga duración: Es una condición que sufre la persona que ha durado seis meses o más o su pronóstico médico es determinado como permanente. Por ejemplo, puede ocurrir que una persona haya sufrido un accidente en un lapso menor a los seis meses, y que un médico le haya diagnosticado que ha perdido o tendrá un deterioro permanente en algún órgano. Este caso debiera ser considerado como condición permanente de salud.

c07. [Filtro: c05=1] Desde el inicio de la crisis COVID-19, ¿quién(es) se dedica(n) principalmente al cuidado de las personas de su hogar que se encuentran enfermas, en situación de discapacidad o son personas mayores y requieren cuidados?

Instrucción al encuestador: seleccionar máximo dos categorías.

1. Algún integrante del hogar
2. Alguna persona fuera del hogar sin remuneración
3. Servicio doméstico remunerado
4. Ninguna persona

Validación: seleccionar máximo dos categorías de respuesta.

c08. [FILTRO: c07=1] Me podría indicar, ¿qué integrante de su hogar se dedica principalmente al cuidado de quienes se encuentran enfermos(as), en situación de discapacidad o son personas mayores y requieren cuidados, sin recibir un pago a cambio?

(Programación: despliegue lista de integrantes del hogar edad>=5)

Instrucción al encuestador: si la persona se refiere a más de un integrante del hogar, pedirle indicar el principal.

c09. “Pensando ahora en niños(as) o personas adultas enfermas o dependientes que requieren cuidados fuera del hogar, ¿quién(es) en su hogar se dedica(n) a su cuidado, sin recibir un pago a cambio?

1. Sí
2. No

(Programación: despliegue lista de integrantes del hogar edad>=5)

4.7. Módulo 6: Ingresos

Este conjunto de preguntas busca recoger información sobre los ingresos de los hogares en que residen las personas contactadas, en un periodo de tiempo determinado.

El periodo de referencia depende de la fecha en que se realiza la entrevista. Por ejemplo, el “mes pasado” para una entrevista realizada el 15 de noviembre será el mes de octubre, y para una entrevista realizada el 5 de diciembre, será el mes de noviembre.

Para el ingreso total del hogar, considere las definiciones entregadas en la *pregunta 11* del módulo Impacto Económico.

Además, debe recordar al informante que el retiro del 10% de la AFP NO corresponde a un ingreso, por lo que no debe ser considerado como tal para las preguntas referentes a ingreso contenidas en este módulo.

y01. El mes pasado, ¿cuál fue el ingreso mensual de su hogar?

Por favor, incluya sueldos, ingresos de negocios o actividades remuneradas, pensiones, bonos, arriendos, dinero aportado por familiares, etc.

- ▶ Instrucción: recordar que debe considerar los ingresos de todos los integrantes del hogar.

1. Monto
2. No sabe (No leer)
3. No responde (No leer)
4. Su hogar no tuvo ingresos el mes pasado (No leer)

En el campo “Monto” debe responder la cifra que le indique la persona informante en respuesta a la pregunta. El sistema tiene algunas validaciones incorporadas y le alertará en dos casos: si ingresa un monto menor a \$1000 o si ingresa un monto mayor a \$7.000.000. Estas validaciones tienen el objetivo de señalar que existe un posible error en estos casos y ayudar a mejorar el registro de los ingresos evitando una recuperación de información posterior.

En caso de responder 2. “No sabe” en la y01, debe responder la pregunta y02. En ella, deberá leer al entrevistado diferentes tramos de ingresos, y solicitar que le diga en qué tramo se ubicó el ingreso mensual de su hogar el mes pasado.

y02. Aproximadamente, ¿en qué tramo de ingresos se ubicó el ingreso mensual de su hogar el mes pasado?

- ▶ Instrucción: leer todos los tramos.

Los tramos que presentará el cuestionario dependerán del tamaño del hogar entrevistado. Esto significará que en cada entrevista podría leer tramos con mínimos y máximos distintos.

4.8. Módulo 7: Salud Mental

Este conjunto de preguntas busca indagar sobre situaciones de estrés o angustia sufrida por las personas *en las últimas dos semanas*.

En primer lugar, debe indicar que va a realizar cuatro preguntas que se deben responder de acuerdo con una escala de categorías (Nunca/ Algunos días / Más de la mitad de los días/ Casi todos los días), a fin de que la persona tenga en mente esta escala al momento de contestar.

Luego, deberá leer cada problema, y registrar una respuesta para cada uno de ellos.

Es fundamental que sitúe al informante en el periodo de tiempo estipulado en el enunciado, es decir, “durante las últimas 2 semanas”.

Debido a que pueden ser temas sensibles para el entrevistado, procure leer con un tono lo más neutro posible.

sm. Durante las últimas 2 semanas, ¿con qué frecuencia ha sentido molestias debido a cualquiera de los siguientes problemas?

- ▶ Instrucciones: leer cada problema, y registrar respuesta de cada uno.
- ▶ *Leer Escala:* Nunca/ Algunos días / Más de la mitad de los días/ Casi todos los días.
 - a. Poco interés o placer en hacer cosas
 - b. Se ha sentido decaído(a), deprimido(a) o sin esperanzas
 - c. Se ha sentido nervioso(a), ansioso(a) o con los nervios de punta
 - d. No ha sido capaz de parar o controlar su preocupación

4.9. Módulo 8: Otros Hogares

En caso de que la persona haya reportado la existencia de dos o más hogares en la vivienda en la pregunta id04 del Módulo Inicial (¿Cuántos grupos tienen habitualmente presupuesto de alimentación separado?), deberá solicitar información de contacto de la jefatura o responsable de esos hogares, con el fin de también contactarlos.

En primer lugar, deberá preguntar a la persona informante del hogar si es que podría proveer información de contacto de otros hogares que residan en la vivienda:

oh. [FILTRO: id04 > 1] Al inicio de la entrevista usted mencionó que en esta vivienda viven otros [Número de Hogares adicionales] hogares. ¿Me podría dar información de contacto de estos hogares?

1. Sí
2. No

En caso de que la persona informante acceda, se solicitará la siguiente información para cada uno de los otros hogares identificados que residen en la vivienda:

Nombre de pila del jefe o responsable de hogar 2 a n (oh02)
Teléfono Contacto jefe o responsable de hogar 2 a n (oh03)
Sexo jefe o responsable de hogar 2 a n (oh04)
Observaciones respecto del hogar 2 a n (oh05)

El aplicativo ofrecerá este set de preguntas para la cantidad de hogares que hayan sido registrados en id04 de forma automática.

En caso de que el informante no cuente con información de contacto de la jefatura o responsable de los otros hogares, insista con algún otro integrante mayor de 18 años.

4.10. Módulo 9: Recuperación

En caso de que la persona contactada inicialmente haya respondido que NO RESIDE en la dirección indicada, deberá intentar recuperar información de contacto de alguien que sí resida en la vivienda. Para ello, deberá preguntar:

r01. ¿Conoce a alguna persona que viva en esa dirección?

- ▶ No leer: respuesta espontánea.
 1. Sí
 2. No

Debe esperar una respuesta espontánea del informante. En caso de decir que No conoce a nadie, indague para tratar de recuperar la información. Si la persona insiste en que no conoce a nadie de la vivienda, registre la opción 2 “No”.

r02. ¿Tiene el nombre y número de teléfono de esa persona para poder contactarla?

- ▶ No leer: respuesta espontánea.
 3. Sí
 4. No

Si la persona informante responde que sí, se despliegan campos para su registro.

1. Nombre:
2. Teléfono:

Registre la información de contacto indicada por el entrevistado. Sea minucioso al escribir tanto el nombre como los números de teléfono. Si tiene dudas sobre cómo se escribe el nombre (en caso de ser confuso respecto de si es hombre o mujer), solicite la aclaración.

4.11. Módulo de Cierre de Entrevista

Una vez que ha completadas todas las preguntas aplicables de la Encuesta Social COVID-19, el cuestionario le llevará al Módulo de cierre en que se encuentra el discurso de agradecimiento a la participación del informante.

Para finalizar la entrevista, agradezca la colaboración y tiempo brindado, informe que es posible que personal del INE llame nuevamente con la finalidad de supervisar la entrevista y despídase.

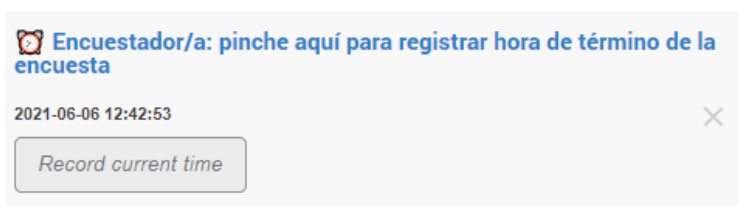
Hemos terminado la encuesta. Agradezco su tiempo y participación.

Es posible que lo pueda contactar mi supervisor para confirmar mi trabajo.

Ante cualquier duda que tenga, puede contactarse a los teléfonos 232461010 y 232461018, escribir a ine@ine.cl o ingresar al sitio web <https://www.ine.cl/encuesta-social-covid-19>

Encuestador/a: pinche aquí para registrar hora de término de la encuesta

Esta pregunta final le permitirá registrar en qué fecha y hora logró culminarse la aplicación del cuestionario, presionando el botón dispuesto para esto.



Tanto en esta pregunta como en todas las que registran horas, cada vez que haga *click* en el botón de guardado esta hora se actualizará al momento en el que lo haga, por lo que debe tener cuidado de presionarlo manera oportuna.

Recuerde que **es indispensable que registre las horas de inicio y término**, consultadas en distintos módulos del cuestionario, para poder estimar el tiempo promedio de duración de las entrevistas.

Asimismo, es fundamental que registre las horas de inicio y término siguiendo el orden del cuestionario, es decir, cuando aparezca el botón en el flujo.

5. Instrucciones de Llenado de Sección Resultado del Llamado

Esta sección permitirá asignar un código de disposición (o de resultado) a cada intento de llamado realizado. Para esto, se emplea una secuencia de preguntas que permiten segmentar las distintas categorías de clasificación, de acuerdo con las definiciones estándar de la Asociación Americana para la Opinión Pública (AAPOR, por su sigla en inglés).

Cabe aclarar que las preguntas están organizadas de acuerdo con los potenciales resultados en las secuencias de llamados y, por tanto, combinan distintos tipos de elegibilidad y no respuesta entre sus categorías. Si desea conocer la clasificación de cada resultado de acuerdo con AAPOR, consulte el Anexo 1.

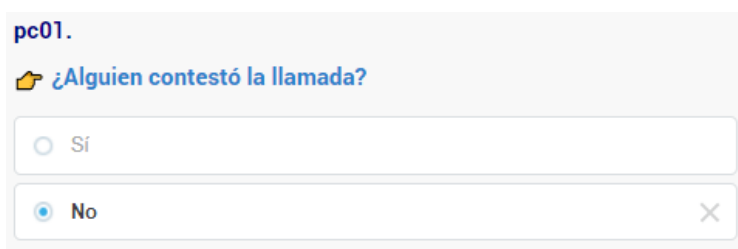
Al ingresar a la sección Resultado del Llamado, visualizará un botón para cada intento de contacto. Presione aquel que corresponda a la fecha y hora del intento realizado:

2020-06-23 19:38:14 – Registre aquí sus intentos de llamados
- 1

A continuación, se presenta cada pregunta a responder, dependiendo de las condiciones iniciales de la llamada (determinadas por las respuestas a las preguntas de la sección Inicio de Contacto).

5.1. Secuencia de preguntas cuando no se contesta la llamada

En el módulo de Inicio de contacto una pregunta fundamental para el flujo de Resultado del llamado es la pc01:

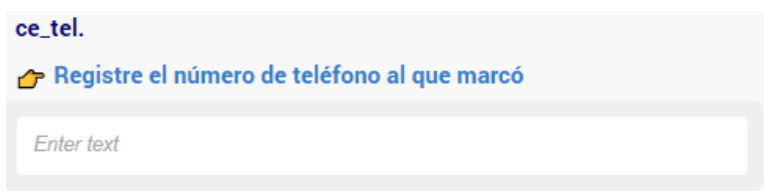


pc01.
👉 ¿Alguien contestó la llamada?

Si

No

Cuando la respuesta es “No”, el flujo lo llevará al Resultado del llamado, donde deberá registrar el teléfono al cual llamó y alguno de los códigos de disposición final incluidos en la hoja de ruta **que son posibles cuando se da esta situación** de no contacto con el informante. Debe registrar cuidadosamente el número de teléfono con el cual tuvo dicho resultado, puesto que en un siguiente contacto podrá tener esta información y contactarse a otro teléfono que tenga disponible en el módulo de inicio de contacto (los hogares podrían tener más de un número de teléfono en el directorio).



ce_tel.
👉 Registre el número de teléfono al que marcó

Enter text

Se ofrecen los siguientes códigos cuando nadie contesta la llamada:

2200. Sin tono:

Debe marcar esta opción exclusivamente cuando al marcar el número indicado no encuentra tono ni un mensaje que advierta sobre alguna situación (ej. Si indica que el número no existe, hay otro código para eso). Se pueden dar las siguientes situaciones:

1. Bloqueo de llamadas (numeración completa, no logra escuchar tono)
2. Problemas técnicos (líneas cruzadas, red colapsada)
3. Teléfono con otro uso exclusivo (fax/datos)

2210. Buzón de voz/contestadora que confirma existencia de un hogar

Refiere a una llamada en que se logra comunicación, conectando con una grabación personalizada, que da indicios de pertenecer a una persona natural. Al finalizar, esta grabación da la oportunidad de dejar un mensaje de voz (buzón de voz).

Ejemplo:

Soy Marisol. En este momento no puedo atenderte. Deja tu mensaje y trataré de llamarte. ¡Saludos!

2220. Buzón de voz/contestadora (sin identificación de hogar):

Clasifique en esta categoría aquellos casos en que existe una grabación de audio genérica que indica que el usuario del número no está disponible y que deje un mensaje. A diferencia de la categoría anterior, este mensaje no da indicios de a quién pertenece el número telefónico. Al final del mensaje también debiera dar oportunidad de dejar un mensaje de voz.

Ejemplos:

Su llamada está siendo transferida a un buzón de voz.

Usted se ha comunicado con el buzón de voz de 987654321. Al escuchar el tono, grabe su mensaje. Para terminar, solo cuelgue.

2240. Con tono, no contesta:

Clasifique aquí aquellos casos en que logra escuchar el tradicional tono de espera de respuesta, sin que alguien conteste. Al respecto, se recomienda escuchar al menos cuatro tonos antes de cortar la llamada. Si ha obtenido este resultado, vuelva a intentar la llamada con no menos de una hora de desfase.

2250. Fuera de área de cobertura, apagado (sin buzón de voz):

En esta categoría se clasifican aquellos llamados en que se logra conectar con una grabación que indica la no disponibilidad. A diferencia del código "Buzón de voz/contestadora (sin identificación de hogar)", en este caso no existe buzón de voz en que se pueda dejar un mensaje.

Ejemplos:

Nuestro cliente tiene su teléfono celular apagado.

Lo sentimos. Este número no tiene su buzón de voz creado.

El número al cual usted está llamando no se encuentra disponible. Por favor intente más tarde.

2260. Teléfono no operativo (fuera de servicio permanentemente, número no existe)

Consigne este código cuando la llamada se conecta a una grabación que indica que el número telefónico no está operativo, está fuera de servicio permanentemente o no existe. Esto significa que el número no está operativo para recibir llamadas de forma permanente, por ejemplo, porque fue dado de baja o la secuencia de números no corresponde a un número teléfono existente:

Ejemplos:

“Le informamos que el número marcado ya no es válido”

“El número que usted ha discado no tiene teléfono”

Se debe corroborar que no se haya cometido algún error al digitar el número en el teléfono. Además, es importante que distinga este código de otras grabaciones que podrían indicar la falta de disponibilidad temporal, como, por ejemplo, una grabación de buzón de voz o porque el teléfono está apagado/fuera del área de cobertura.

2270. Sin número telefónico

Debe utilizarse cuando no exista un registro disponible del número telefónico del informante o algún residente de la vivienda, imposibilitando realizar un contacto por esta vía. En el caso de la Encuesta Social COVID-19 esto podría suceder, dado que el marco muestral utilizado para seleccionar las viviendas a encuestar proviene de otras encuestas (Encuesta Nacional de Empleo y Casen 2020), sin embargo, es muy improbable, por lo que **deberá notificar a su encargado de grupo de dicha situación.** Si la vivienda asignada no tiene un número de teléfono debe seguir el mismo flujo de Inicio de contacto que cuando nadie contesta la llamada, y en el resultado del llamado indicar este código “Sin número telefónico”.

2280. Suena ocupado:

Clasifique en esta categoría aquellos llamados que derivan en el tradicional sonido de teléfono ocupado. Si ha obtenido este resultado, vuelva a intentar la llamada con al menos media hora de desfase.

2900. Otra razón que impidió la comunicación:

Clasifique aquí aquellas situaciones en que logra establecer alguna comunicación (escucha tono; escucha alguna grabación que da indicios de operatividad de la línea telefónica) pero que no le permiten interactuar con una persona y no ha sido especificada en las categorías previas. En estos casos se le pedirá especificar el motivo de ausencia de información.

Especifique el motivo de la ausencia de comunicación

Similar a los casos en que no hay tono, esta pregunta se habilitará cuando seleccione la opción “Otra razón que impidió la comunicación”, en la pregunta anterior. Se le solicita que describa brevemente la situación detectada, de modo que permita comprender la diferencia con las otras alternativas de respuesta.

ce_msj. ¿Dejó un mensaje en buzón de voz/contestadora?

1. Sí
2. No

Esta pregunta se habilitará toda vez que haya indicado detectar un buzón de voz (alternativas Buzón de voz/contestadora de la pregunta “Registre por qué no se logró comunicación”). Es recomendable que intente dejar un mensaje, con el fin de que la persona le devuelva el llamado y esté enterada de que ha sido seleccionada para esta encuesta. No obstante, dependiendo de la frecuencia con que se encuentre con el buzón de voz en esa vivienda, puede ser prudente no dejar más de uno o dos mensajes diarios, con el propósito de no generar molestia en ese informante.

5.2. Secuencia de preguntas en casos en que no se logra hablar con una persona que pueda ser un informante idóneo

Cuando alguien contesta la llamada (pregunta pc01), se despliega una serie de preguntas para confirmar que se está contactando con la persona de referencia del hogar, dispuesta en el directorio para las llamadas, o que, en su defecto, se logre establecer contacto con algún informante idóneo del hogar (es decir, una persona de 18 años o más que resida en el hogar y que esté en condiciones físicas y mentales para responder).

Sin embargo, es posible que ocurra lo siguiente:

pc01_a. ¿Me comunico con [Nombre]?: **No**

pc01_b. ¿Cuál es su nombre? **[Nombre]**

pc02. Usted, ¿tiene 18 años o más?: **No**

pc03_a. ¿Hay alguna persona de 18 años o más disponible?: **No**

Esto significa que, si bien se ha logrado un contacto con el hogar, no se ha logrado realizar la entrevista, al no disponerse de un informante idóneo en ese momento. En estos casos al único Resultado del llamado disponible para marcar es:

2360. Otras razones sin entrevista (ajenas a rechazo o no contacto)

Este código se utiliza cuando el informante declara que existen circunstancias, diferentes a las descritas en los otros códigos, que impiden la aplicación de la encuesta en el hogar. Principalmente se trata de la no disponibilidad de un informante idóneo en el momento de la llamada.

En este código se deben incluir los casos en que la entrevista se realizó incorrectamente, pero esto fue descubierto demasiado tarde para que la reasignación fuera posible.


También, aplica para encuestas que son aplicadas pero que por algún error en la plataforma o en su uso finalmente no se logra acceder a la información de la encuesta.

Al marcar esta categoría se desplegará un campo de texto para especificar la situación.

ce_esp. Especifique la razón para no realizar la entrevista

Otro flujo que lleva hasta el código “2360. Otras razones sin entrevista (ajenas a rechazo o no contacto) es cuando luego de establecer contacto con el hogar, presentar el estudio e indicar si el informante acepta participar del estudio (pc03), como respuesta a dicha pregunta se indica que no se pudo hablar con un informante idóneo.

pc03.

 Indicar si informante acepta participar en el estudio

Acepta participar

Rechaza participar

No se pudo hablar con un posible informante idóneo ✕

Informante pide reagendar entrevista

Otros códigos que se ofrecen para seleccionar en este caso, en que no se puede establecer contacto con un informante idóneo son:

2230. Informante no ubicable, se contacta a otra persona

Utilice este código cuando no se logre contactar al informante al realizar la llamada, sino que contesta otra persona (independiente si es o no miembro del hogar) quien le confirma que ese número corresponde a la vivienda y persona, pero le indica que el informante no está disponible para contestar en ese momento (se encuentra ocupado en otra actividad y no puede contestar). Consulte si es posible contactarse con otro informante idóneo en el hogar, en qué día y/u horario puede ser más oportuno contactar al informante, o bien, si tiene otro número telefónico donde ubicarlo.

En el caso que sea el mismo informante quien responda el teléfono y le señale que no está disponible en ese momento, debe consignar el código “2350. Lugar o actividad del informante no permite una entrevista”.

2310. Muerte del informante o algún residente

Emplee esta categoría cuando le informen que el hogar está de luto, porque ha fallecido el informante o algún integrante del hogar en los últimos días.

2320. Persona que contesta impedida física y/o mentalmente

Marque esta alternativa en aquellos casos en que la persona que contesta indique que no puede atenderle por un problema de salud temporal o permanente que le inhabilite. También emplee esta categoría para aquellos casos en que no es posible sostener una conversación coherente con quien responda.

En ambos casos, siempre intente que le comuniquen con otra persona que integre el hogar antes de desistir en el intento de entrevista.

2330. Persona que contesta no habla idioma español

Clasifique el caso en esta categoría de respuesta cuando, pese a los esfuerzos, no haya logrado comunicarse con alguna persona que hable el idioma español.

En estos casos, trate de identificar el idioma verbalizado por el informante, pues será consultado más adelante.

2340. Calidad de sonido mala o intermitente

Marque esta alternativa de respuesta si ha logrado establecer algún tipo de interacción, pero la presencia de ruido, voz desvirtuada, intermitencia en la señal, audio bajo o similar, han impedido lograr una comunicación con quien respondió.

2350. Lugar o actividad del informante no permite una entrevista

Clasifique en esta categoría aquellos casos en que logró interactuar brevemente con una persona que no rechaza la entrevista (no rehúsa participar) pero indica que no puede atenderle en ese momento (está en reunión, va manejando, está en el supermercado, cocinando u otra situación que le impida contestar la entrevista).

Si tiene oportunidad, cuando las personas no puedan responder la encuesta en ese momento, consulte en qué día u horario puede ser más oportuno realizar la llamada.

4500. Teléfono no residencial

Corresponde a los casos en que la línea telefónica es usada exclusivamente por una empresa, institución u otro tipo de establecimiento, sin que exista un hogar que sea posible contactar ahí.

5.2.1. Preguntas auxiliares en casos en que no se logra hablar con una persona que pueda ser un informante idóneo:

ce_esp. Especifique el idioma en que contestó la persona

Esta pregunta se habilitará cuando el código de entrevista sea “2330. Persona que contesta no habla idioma español”. Si no logra determinar el idioma en que le habla la persona, simplemente escriba “No se puede determinar”. No debe dejar pregunta en blanco.

ce_no. Indique si realizó alguna de las siguientes acciones

Esta pregunta se habilitará cuando el código de entrevista sea “2350. Lugar o actividad del informante no permite una entrevista”. Si bien es deseable que estas acciones se realicen, podría no ser posible, razón por la cual se consulta.

El cuestionario permite marcar las alternativas *a* y *b* en forma simultánea o la categoría *c*, no obstante, esta opción no permite indicar otra respuesta, ya que presentaría inconsistencia.

- a. Acordó otro horario para una nueva llamada (Sí/No)
- b. Consultó el nombre del informante (Sí/No)
- c. No realizó ninguna acción (Sí/No)

Ce_lla_2.  Indique información adicional para siguiente llamado (hora disponible, nombre informante, etc)

Esta pregunta se habilita cuando se ha logrado realizar alguna de las acciones descritas en la pregunta anterior (a o b). En tales casos, se solicita registrar la información recabada (nombre, horario en que está disponible, etc.), con el fin de disponer de esa información en el siguiente intento de llamado.

Survey Solutions no permite sincronizar esta información con un calendario. Por ese motivo, se recomienda tomar notas personales de estos casos, registrando el folio, nombre y horario en que se acuerda realizar la nueva llamada.

Si se ha acordado una llamada en un día posterior, es necesario que informe esa situación al encargado o encargada de grupo, a fin de prever descoordinaciones por reasignaciones de viviendas.

 **Especifique la razón para no realizar la entrevista**

Esta pregunta de texto se habilitará cuando se haya indicado “2360. Otras razones sin entrevista (ajenas a rechazo o no contacto”. Explique brevemente la situación detectada, para comprender sus diferencias con los otros motivos de no realización una entrevista, descritos previamente.

5.3. Secuencia de preguntas en casos en hogar/es contactado/s declaran no residir en la dirección

Cuando se está contactando a un nuevo hogar encuestado, si algún informante, ya sea la persona que se intenta ubicar o algún otro informante idóneo disponible, declara que no reside en la dirección indicada en la pregunta id01 (¿Ud. Reside en la dirección: [Dirección de vivienda seleccionada]?), entonces el flujo lo/a llevará al módulo de Recuperación para intentar conseguir los datos de contacto de alguna persona que sí resida en dicha vivienda y en Resultado del llamado deberá indicar la categoría:

4100. Hogar/es contactado/s no reside en la dirección

Para el caso de los hogares de seguimiento, aunque la persona informante de las rondas anteriores o alguna otra persona informante idónea del hogar ya no residan en la dirección señalada, se les consulta en qué región residen actualmente y se continúa con la entrevista. Las situaciones que pudieran ocurrir a partir de eso pueden ser de distinto tipo (entrevista lograda, rechazo, entrevista interrumpida), pero no corresponderá a “4100. Hogar/es contactado/s no reside en la dirección”.

5.4. Secuencia de preguntas para casos en que informante idóneo no acepta participar del estudio

De acuerdo con el tipo de hogar que se esté contactando, es decir, si se trata de un nuevo hogar entrevistado o de un hogar de seguimiento, el flujo en cuanto a los rechazos, que es la forma en que se nombran las situaciones en que un hogar no acepta participar del estudio, será levemente distinto.

En el caso de los hogares nuevos entrevistados, si la persona a la que se busca (nombre en el directorio de contactos) rechaza participar, o si no se logra contactar con esa persona, se logra contactar con otro informante idóneo del hogar y rechaza, en ambos casos el Resultado del llamado será “2000. Rechazo”.

En el caso de los hogares de seguimiento, si la persona informante de las rondas anteriores rechaza participar, entonces no se va directamente al Resultado del llamado, sino que se consulta si hay otra persona mayor de 18 años disponible y a esta persona se le vuelve a preguntar si acepta participar del estudio. Si en ambos casos hay un rechazo, entonces se pasa al módulo Resultado del llamado para registrar el rechazo.

Al registrar el rechazo se desplegará el siguiente listado de razones para el rechazo:

ce_rr. **Registre las razones del rechazo**

- ▶ Instrucción: puede registrar más de una razón.
- 1. No tiene tiempo
- 2. No está interesado/a o es una pérdida de tiempo
- 3. Por su privacidad no quiere entregar información personal ni familiar
- 4. Por su seguridad no quiere entregar información personal ni familiar
- 5. Nunca responde encuestas
- 6. Está aburrido/a de contestar encuestas
- 7. No confía en las encuestas
- 8. No confía en las estadísticas oficiales
- 9. Ha tenido malas experiencias por responder encuestas
- 10. La familia o pareja le prohíbe contestar encuestas
- 11. No tiene beneficios por contestar la encuesta
- 12. Se niega sin dar razones (corta la llamada)
- 13. Otra razón de rechazo

Para completar esta pregunta, escuche los motivos que le indica la persona informante y luego seleccione todas aquellas que representen situaciones similares a las expresadas por la persona.

Si indica otra razón de rechazo, debe registrarla en la pregunta ce_esp. “Especifique la razón del rechazo”.

ce_rr_1. **¿En qué momento de la llamada se produjo el rechazo?**

- 1. Antes de la introducción
- 2. Después de la introducción
- 3. Después de iniciar la entrevista

La pregunta busca conocer cuánto logró avanzar el contacto antes de que se produjera el rechazo. Seleccione “Antes de la introducción” si el informante cortó en cuanto se inició la llamada o tras formular el saludo inicial (identificación de potencial informante idóneo).

Seleccione, en cambio, “Después de la introducción” si alcanzó a plantear la selección del hogar para responder la Encuesta Social COVID-19 o el objetivo del estudio.

Finalmente, seleccione “Después de iniciar la entrevista” si alcanzó a formular la pregunta sobre la residencia en la dirección seleccionada en la muestra.

ce_rr_2. **¿Quién efectuó el rechazo?**

1. Integrante del hogar
2. Informante directo
3. No se logra determinar

Esta pregunta y la siguiente buscan conocer características básicas de la persona que rechaza participar en la encuesta. Si la persona informante indica que hay otros integrantes que se oponen a que responda la encuesta, marque la alternativa 1. En cambio, si el informante expresa decidir por sí mismo la negativa a responder, marque la alternativa 2. Si el informante corta la llamada sin que se alcance a confirmar con quién se ha establecido comunicación, seleccione la alternativa 3.

ce_rr_3. **¿Cuál era el género de quien rechazó la entrevista?**

1. Hombre
2. Mujer
3. No se logra determinar


Esta pregunta se basa en la percepción del informante, de acuerdo al tono de voz que logra escuchar al establecerse la comunicación. Si el informante corta la llamada sin que se alcance a confirmar con quién se ha establecido comunicación, seleccione la alternativa 3.

5.5. Secuencia de preguntas para casos en que se inicia la aplicación de la encuesta

Una vez que inicia la aplicación de la sección Encuesta Social COVID-19, existen 3 posibles resultados:

- Que, al aplicar el módulo inicial, se constate que la persona contactada no reside en la dirección seleccionada, aplicando solo el módulo de Recuperación.
- Que la persona contactada resida en la vivienda seleccionada, confirmándose su condición de informante idóneo y que se aplique completamente la entrevista, sin contratiempos.
- Que se aplique el módulo inicial y algunos de los siguientes, pero se interrumpa la entrevista antes de llegar al módulo final.

En el primer y segundo caso, usted podrá seguir la secuencia de preguntas propuesta por el cuestionario, lo que le llevará automáticamente a la sección Resultado de Llamado.

En el tercer caso, en cambio, usted deberá interrumpir la secuencia, acudiendo manualmente al módulo de Registro de Llamado, a través del menú de navegación, accesible en la esquina superior izquierda de la página, en el botón .

cod_ent. **Registre estado de la entrevista**

1. Entrevista completa
2. Entrevista interrumpida
3. Hogar/es contactado/s no reside/n en la dirección

Esta pregunta se habilitará para los tres casos antes mencionados y permitirá identificar a cuál de ellos corresponde.

Si la entrevista fue realizada completamente, esta será la última pregunta que deberá responder antes de completar el cuestionario.

ce_hora.  **Encuestador/a: pinche aquí para registrar hora de término de la encuesta**

Esta pregunta se habilitará en caso de que la entrevista haya sido interrumpida. En tal caso, debe marcar cuanto antes el botón de registro de fecha y hora, para fijar la hora de término de la entrevista.

ce_parc.  **Indique el motivo de la entrevista parcial**

1. Entrevista debe interrumpirse por razones de tiempo del informante
2. Informante o miembro del hogar se niega a continuar
3. Otra razón de entrevista parcial

Esta pregunta busca distinguir entre aquellos casos en que la interrupción se debe a un rechazo y aquellos casos en que el motivo es ajeno a la voluntad de colaborar por parte del informante.

Cabe aclarar que los casos que implican un rechazo suponen la finalización del proceso de entrevista, mientras que los casos en que la interrupción se produce por falta de tiempo u otro motivo, es posible realizar un nuevo intento, en otro horario, para finalizar la entrevista.

Si el motivo de la entrevista parcial es un rechazo, la secuencia del cuestionario le llevará a las mismas preguntas de caracterización expuestas en el apartado *Secuencia de preguntas para casos en que informante idóneo no acepta participar del estudio.*

ce_esp.  **Especifique la otra razón de entrevista parcial**

Esta pregunta abierta se habilitará para aquellos casos en que se seleccione la opción Otra razón de entrevista parcial, distintos de un rechazo o de un problema de disponibilidad de tiempo del informante. Describa brevemente en este campo los motivos que llevaron a la interrupción de la entrevista, lo que contribuirá a planificar el siguiente intento de llamado.

ce_lla_1.  **¿Acordó otro horario para una nueva llamada?**

1. Sí
2. No

Esta pregunta se habilitará para aquellos casos en que se interrumpió la entrevista por falta de tiempo. Se recomienda, en estos casos, intentar acordar una nueva llamada. No obstante, también es posible que, dependiendo de la situación del informante, no se alcance a establecer una cita telefónica.

ce_lla_2.  **Indique información adicional para siguiente llamado (hora disponible, nombre informante, etc.)**

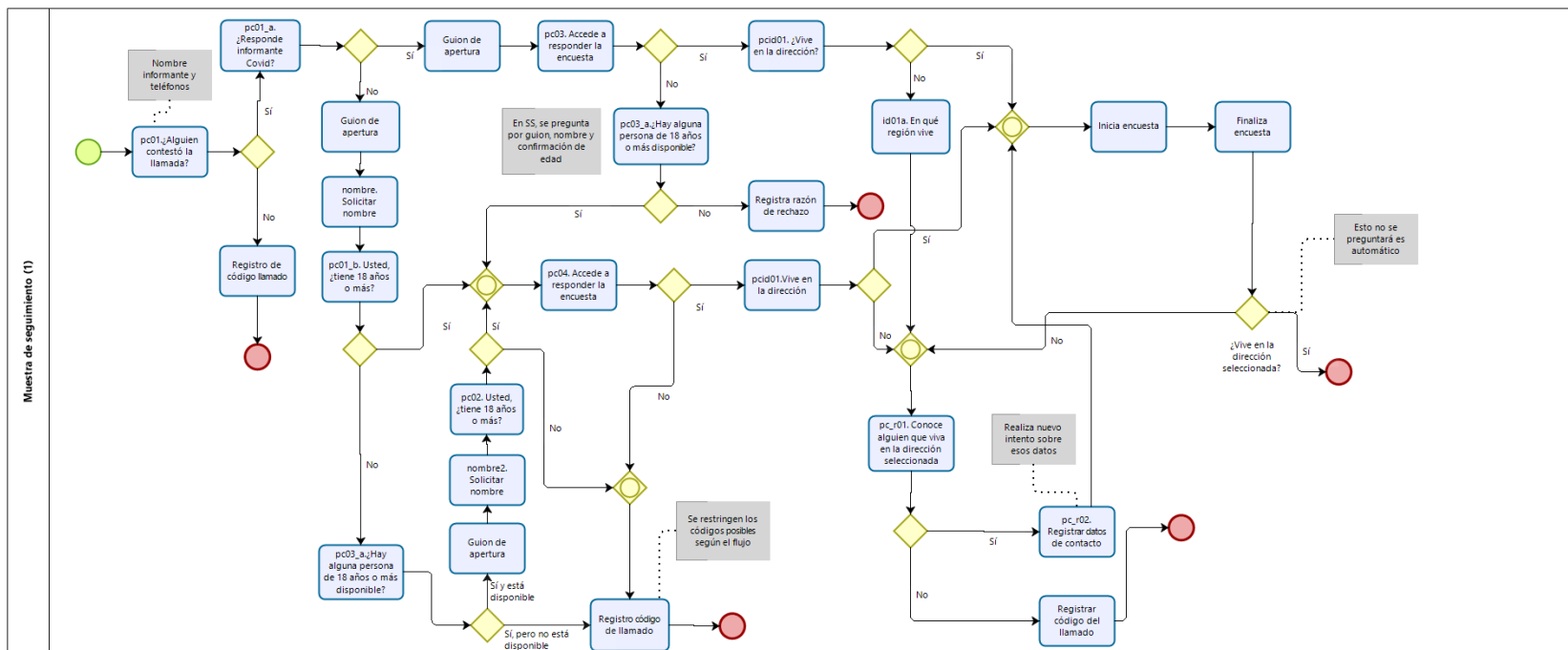
Esta pregunta se habilitará en los casos en que se haya acordado otro horario para una nueva llamada. Registre en este campo la fecha y/u hora acordada para la nueva llamada, así como cualquier otra información que facilite la siguiente interacción con la persona informante.

6. Anexos

6.1. Anexo 1: Clasificación de códigos de disposición de casos según niveles de elegibilidad y tipo de respuesta.

Elegibilidad	Tipo de respuesta	Código	Disposición
Elegibles	Entrevistada	1100	Entrevista completa
		1200	Entrevista interrumpida
	Rechazo	2000	Rechazo
	No contacto	2200	Sin tono
		2210	Buzón de voz/contestadora que confirma existencia de un hogar
		2220	Buzón de voz/contestadora (sin identificación de hogar)
		2230	Informante no ubicable, se contacta a otra persona
		2240	Con tono, no contesta
		2250	Fuera de área de cobertura, apagado (sin buzón de voz)
		2260	Teléfono no operativo (fuera de servicio permanentemente, número no existe)
		2270	Sin número telefónico
		2280	Suena ocupado
		2900	Otra razón que impidió la comunicación
	Otros elegibles no entrevistados	2310	Muerte del informante o algún residente
2320		Persona que contesta Impedida física y/o mentalmente	
2330		Persona que contesta no habla idioma español	
2340		Calidad de sonido mala o intermitente	
2350		Lugar o actividad del informante no permite una entrevista	
2360		Otras razones sin entrevista (ajenas a rechazo o no contacto)	
Elegibilidad desconocida	3110	Sin llamar (no gestionado)	
	4100	Hogar/es contactado/s no reside en la dirección	
	4500	Teléfono no residencial	

6.2. Anexo 2: Flujo Inicio del contacto



6.3. Anexo 3: Homologación educación con países extranjeros

Sistema Educacional Chileno	Argentina	Bolivia	Colombia
Sala cuna menor	Lactantes	Lactantes	---
Sala cuna mayor	Deambuladores	Deambuladores	---
Nivel medio menor	Sala de 2 años	Sala de 2 años	---
Nivel medio mayor	Sala de 3 años	Sala de 3 años	Pre - Jardín
1er nivel de transición (Kínder)	Sala de 4 años	Sala de 4 años	Jardín
2do nivel de transición (Prekínder)	Sala de 5 años	Sala de 5 años	Transición
1° de educación básica	1° de educación primaria	1° de educación primaria	1° de educación primaria comunitaria vocacional
2° de educación básica	2° de educación primaria	2° de educación primaria	2° de educación primaria comunitaria vocacional
3° de educación básica	3° de educación primaria	3° de educación primaria	3° de educación primaria comunitaria vocacional
4° de educación básica	4° de educación primaria	4° de educación primaria	4° de educación primaria comunitaria vocacional
5° de educación básica	5° de educación primaria	5° de educación primaria	5° de educación primaria comunitaria vocacional
6° de educación básica	6° de educación primaria	6° de educación primaria	6° de educación primaria comunitaria vocacional
7° de educación básica	7° de educación primaria	1° de educación secundaria	1° de educación secundaria comunitaria productiva
8° de educación básica	1° de educación secundaria	2° de educación secundaria	2° de educación secundaria comunitaria productiva
1° de educación media	2° de educación secundaria	3° de educación secundaria	3° de educación secundaria comunitaria productiva
2° de educación media	3° de educación secundaria	4° de educación secundaria	4° de educación secundaria comunitaria productiva
3° de educación media	4° de educación secundaria	5° de educación secundaria	5° de educación secundaria comunitaria productiva
4° de educación media	5° de educación secundaria	6° de educación secundaria	6° de educación secundaria comunitaria productiva
---	6° de educación secundaria	7° de educación secundaria	---

Notas:
 'Republica Dominicana tiene el mismo sistema chileno

Según Ley Nacional de Educación N° 26.206 para las provincias de Río Negro, Neuquén, Santa Cruz, Mendoza, Ciudad de Buenos Aires, Santa Fe, La Rioja, Santiago del Estero, Chaco, Misiones, Salta y Jujuy.

Según Ley Nacional de Educación N° 26.206 para las provincias de Formosa, Tucumán, Catamarca, San Juan, San Luis, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, La Pampa, Buenos Aires, Chubut y Tierra del Fuego.

Ley 070 de 2010

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC.

Sistema Educacional Chileno	Cuba	Ecuador	Haití	Perú	Venezuela
Sala cuna menor	1° ciclo	Educación inicial 1	---	Primer ciclo	Educación inicial - Maternal
Sala cuna mayor	2° ciclo	Educación inicial 1	Galery myne	Primer ciclo	Educación inicial - Maternal
Nivel medio menor	2° ciclo	Educación inicial 1	Galery mage	Primer ciclo	Educación inicial - Maternal
Nivel medio mayor	3° ciclo	Educación inicial 2	1° kyndegadenn	Segundo ciclo	Preescolar Simoncito
1er nivel de transición (Kínder)	3° ciclo	Educación inicial 2	2° kyndegadenn	Segundo ciclo	Preescolar Simoncito
2do nivel de transición (Prekínder)	4° ciclo	1° de educación general básica	3° kyndegadenn	Segundo ciclo	Preescolar Simoncito
1° de educación básica	1° de educación primaria	2° de educación general básica	1° annee fondamentale	1° de educación primaria	1° de escuela bolivariana
2° de educación básica	2° de educación primaria	3° de educación general básica	2° annee fondamentale	2° de educación primaria	2° de escuela bolivariana
3° de educación básica	3° de educación primaria	4° de educación general básica	3° annee fondamentale	3° de educación primaria	3° de escuela bolivariana
4° de educación básica	4° de educación primaria	5° de educación general básica	4° annee fondamentale	4° de educación primaria	4° de escuela bolivariana
5° de educación básica	5° de educación primaria	6° de educación general básica	5° annee fondamentale	5° de educación primaria	5° de escuela bolivariana
6° de educación básica	6° de educación primaria	7° de educación general básica	6° annee fondamentale	6° de educación primaria	6° de escuela bolivariana
7° de educación básica	7° de educación secundaria básica	8° de educación general básica	7° annee fondamentale	1° de educación secundaria	1° de liceo bolivariano
8° de educación básica	8° de educación secundaria básica	9° de educación general básica	8° annee fondamentale	2° de educación secundaria	2° de liceo bolivariano
1° de educación media	9° de educación secundaria básica	10° de educación general básica	9° annee fondamentale	3° de educación secundaria	3° de liceo bolivariano
2° de educación media	10° grado de preuniversitario	1° de bachillerato	I	4° de educación secundaria	4° de liceo bolivariano
3° de educación media	11° grado de preuniversitario	2° de bachillerato	II	5° de educación secundaria	5° de liceo bolivariano
4° de educación media	12° grado de preuniversitario	3° de bachillerato	III	---	---
---	---	---	IV	---	---

Notas:

República Dominicana tiene el mismo sistema chileno

A partir de Reforma Educacional de 2015

Hacia 2008 se encontraba en proceso de implementación

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC.